EL LITORAL

Año XX — No. 5339 | Servicio telegráfico de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, jueves 30 de diciembre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2663|55

SOLUCION ENTRE EL J CLUB Y LA MUNICIPALIDAD

Las propuestas serán concretadas a la comisión administradora municipal

LOS IMPUESTOS

Se dará una concesión por 30 años a la institución rosarina

$ 250.000

ROSARIO, 30. — En las últimas horas de la tarde de ayer se reunió en sesión extraordinaria la Comisión Directiva del Jockey Club e informó de las gestiones realizadas ante el gobernador de la provincia Dr. Iriondo en el sentido de que no se aplique en toda su intensidad el impuesto creado recientemente a los boletos de sport. También se conversó al respecto con el intendente Dr. Culaciatti.

Ha quedado resuelto que se propiciará de común acuerdo que la Comisión Administradora Municipal sancione una ordenanza prorrogando por 30 años la concesión que tiene el Jockey Club para ocupar los terrenos en el Parque Independencia que vence el 24 de dependencia que vence el 24 d edicaría un impuesto del 1 por ciento sobre los boletos más 0.20 centavos por cada entrada de dos pesos y de 0.50 por las mayores. El impuesto sería del 1 por ciento por los primeros quince años y del 1 y medio por ciento por los quince restantes.

Una vez que la Comisión Administradora Municipal acordara esta concesión ello sería objeto de una ley de la Legislatura.

El Jockey Club garante una entrada de 250.000 pesos anuales que se repartirían por partes iguales la municipalidad y la provincia.

El acto radical de anoche

ROSARIO, 30. — Tuvo lugar anoche el acto organizado por el radicalismo del Comité Nacional con motivo de recordar a los caídos el 29 de diciembre de 1933.

Había unas 300 personas y hablaron los señores Rodríguez Araya, el Dr. Susán y cerrando el acto el señor Gómez Grandoli. Al finalizarse el acto el Dr. Benjamín Abalos le envió una carta al señor Núñez donde le manifestaba sus deseos de adherirse al mismo. El Dr. Susán leyó la carta. Más adelante el Dr. Susán manifestó que cuando estuvo en Montevideo vez pasada, visitó al ex-teniente coronel Pomar y al ex-coronel Bosch, quienes pasan una vida muy ajustada.

Manifestó el Dr. Susán que le dijo el ex-teniente coronel Pomar que el hombre capaz para solucionar los problemas argentinos era el teniente coronel Bosch.

Más adelante el señor Iguzráibal historió el movimiento revolucionario del 29 de diciembre dando cuenta de los personajes que presidieron el movimiento como así la actuación de los hombres en esa jornada histórica.

En los círculos políticos se ha comentado mucho este acto, pues como se recordará el partido radical nunca se solidarizó con el citado movimiento, pues sus miembros manifestaron que era al margen del partido.

Pago a jubilados municipales

ROSARIO, 30. — La municipalidad ha entregado la suma de 120.000 pesos a la caja de jubilaciones y pensiones con el objeto de que pague los haberes de sus componentes por los meses de noviembre y diciembre de 1937, quedando de este modo completamente al día.

El retiro del intendente

ROSARIO, 30. — Anoche partió para Buenos Aires desde donde seguirá para Huerta Grande el intendente municipal Dr. Culaciatti, quien retribuyó a las personas que fueron a saludarle de su propósito irrevocable que tiene de retirarse del cargo el 15 de enero próximo.

El proceso Bigand

ROSARIO, 30. — Mañana aparecerá la resolución del juez Dr. Camiadore Van Strast en el proceso Bigand, donde el fiscal Dr. [illegible] ha insistido en que se le dicte el auto de prisión preventiva contra el mismo.

Pagaron hoy a la policía

ROSARIO, 30. — Debido a las gestiones hechas por el jefe de policía, conjuntamente Aldao el personal de la repartición ha cobrado hoy sus haberes por el mes que termina mañana.

Mañana habrá una sola rueda

ROSARIO, 30. — La Bolsa de Comercio y el Mercado a Término han resuelto que mañana haya una sola rueda en las horas de la mañana.

Aumento de plazas de agentes

ROSARIO, 30. — Con motivo de las fiestas de Año Nuevo y Reyes la Jefatura de Policía ha resuelto aumentar en 100 plazas más el personal de agentes de esta ciudad.

Para ocupar las mismas se dará preferencia a los que antes ocupaban puestos en la repartición.

Un preso fué atacado

ROSARIO, 30. — La comisaría [illegible] ha comunicado al juez de Instrucción en turno que en la celda número 1 de la alcaidía policial el preso José Alí, fué atacado por sus compañeros resultando con heridas en diversas partes del cuerpo.

Reunión de la Comisión Administradora

ROSARIO, 30. — Esta tarde celebrará una sesión extraordinaria la Comisión Administradora Municipal presidida por el titular señor [illegible], que ha regresado de Huerta Grande.

Tiene por objeto la reunión considerar el convenio celebrado entre la municipalidad y la empresa de aguas corrientes, poniendo término a las actuaciones pendientes por insuficiencia de aguas.

Inauguración de una estación transmisora

ROSARIO, 30. — Pasado mañana a las 18.30 se efectuará una fiesta con motivo de inaugurarse la nueva estación transmisora de L. T. 3.

El Dr. Ferri en Rosario

ROSARIO, 30. — Encuéntrase en ésta el administrador de Impuestos Internos, Dr. Jorge Ferri.

SEPAROSE POR REAL DECRETO AL GABINETE

Farouk I designó nuevo primer ministro a Mahomed Mahud

EL CAIRO, 30. — El primer ministro Mochocoasojo ha sido separado de su cargo por real decreto habiendo sid nombrado para sucederle Mahamud. Se cree que éste formará un gobierno de coalición y mientras tanto se han adoptado grandes precauciones en el Cairo y otras ciudades, estando alerta las fuerzas del ejército.

El nuevo gabinete

EL CAIRO, 30. — Mahomed Mahamud ha formado ya gabinete. El primer acto ha consistido en decretar la libertad de los estudiantes que estaban presos. El nuevo gabinete egipcio ha quedado constituído del modo siguiente:

Primer ministro: Mahomed Mahamud.

Justicia: Ohmel Hashaba.

Educación: Rukay Pasha Said.

Relaciones Exteriores: Adeul Satem Yehia.

Obras Públicas: Keiman Pey Ypede.

Disolvieron a los "camisas azules"

EL CAIRO, 30. — El nuevo presidente del Consejo de Ministros, Mahomed Mahamud ordenó la disolución de la organización de "camisas azules".

Afirma éste que se propone convocar a nueva elección general si no logra mayoría en el parlamento.

Como se recordará, el anterior gobierno destituído por real decreto, esta mañana sostenía que el parlamento era el único capacitado para interpretar la Constitución y del rechazo de la contraproposición del monarca para someter el asunto en discusión a un tribunal arbitral compuesto por los ex primeros ministros, los presidentes de ambas cámaras, el ministro de Justicia y varios asesores jurídicos.

La tirantez de relaciones entre el monarca y el primer ministro que hacía causa común con los demás componentes del ministerio, había llegado anoche a una situación de tal tirantez, que en los círculos políticos de ésta se estimaba prudente que el gobierno dimitiría anoche mismo, pero con la mayor sorpresa esta mañana a primera hora apareció un decreto separando de sus cargos al primer ministro y demás componentes del gobierno. Este episodio es la primera vez que se registra en la historia política de Egipto y ha sido favorablemente recibido por la población el hecho de que el soberano, a quien acompaña el pueblo, haya dado un paso de tanta trascendencia en salvaguardia de los principios constitucionales de la Nación.

El Valor de los Mercados

PARIS, 30. — El dólar abrió hoy a 29.43 francos y la libra esterlina a 147.20.

LONDRES, 30. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9985 por libra esterlina.

LA CORTE MODIFICO UNA RESOLUCION FEDERAL

BUENOS AIRES, 30. — Ante la justicia federal de La Plata dedujo querella por injurias don Mario Cardillo contra los señores Almilcar Bresse, Gustavo Cecchetini y César Durando, hecho que según el autor se habría cometido con motivo de una publicación que hicieran con su firma los acusados, informando a la colectividad italiana de obtener la expulsión de aquellos de una institución denominada Dopolavoro. En la audiencia de conciliación ante las partes a que fueron convocadas, el defensor de los acusados planteó una incidencia sobre incompetencia de jurisdicción de la justicia federal para intervenir en la causa, toda vez que de haberse cometido injurias por medio de la prensa el hecho correspondía ser juzgado por la justicia ordinaria.

Tanto el juez como la Cámara Federal de la misma ciudad desestimaron la excepción opuesta sosteniendo la competencia del fuero federal para juzgar la causa en razón de que uno de los imputados, el señor Bresse, desempeñaba las funciones de agente consular de Italia.

Elevadas las resoluciones a consideración de la Corte Suprema Nacional ésta se ha pronunciado hoy, revocando la decisión apelada. Dice la Corte que no es la justicia federal sino la ordinaria la competente para entender en la causa dado que el señor Bresse, agente consular de Italia, que es uno de los querellados en el hecho que la motiva en su carácter privado y no oficial y porque siendo él el beneficiado con el fuero federal no declina aún en el caso de corresponderse un acatamiento de la justicia ordinaria que la Constitución exige para los delitos de imprenta, renuncia a lo que ningún principio legal ni de doctrina se opone.

LA DECISION DE CHAUTEMPS HIZO CESAR LA HUELGA

La amenaza del "premier" de utilizar el ejército causó efecto

LOS TRANSPORTES

Hoy la Ciudad Luz recobró su aspecto habitual circulando los vehículos

LOS MINISTROS

PARIS, 30. — Al salir de la conferencia celebrada por los dirigentes huelguistas, los jefes de los sindicatos obreros, cuya delegación había previamente visitado al Ministro del Interior Dormoy, anunciaron oficialmente a las 4.30 horas que los empleados municipales reanudarían el trabajo por la mañana.

No se anunció la forma en que había quedado solucionada la huelga.

Se cree que influyó sobre los huelguistas, en el sentido de no persistir en el movimiento, la falta de apoyo por parte de la prensa, ya que solamente el órgano socialista "L'Humanité", apoyó la huelga. El diario socialista "Le Populaire", evitaba el comentario y el radical-socialista "Le Oeuvre" la criticó francamente y los diarios de la mañana derechistas estaban en fuerte oposición con la huelga.

La energía de Chautemps

PARIS, 30 — Se tiene entendido que la terminación de la huelga de los obreros de los servicios públicos de esta capital, no significa que se haya llegado a un arreglo completo.

El retorno de los huelguistas al trabajo se debe enteramente a la firmeza del presidente del consejo M. Chautemps, quien se ha negado a discutir las reclamaciones de los obreros mientras persistieran en no abandonar la huelga y a su amenaza de utilizar personal del ejército y la marina para el mantenimiento de los servicios públicos afectados.

Funcionaron los subterráneos

PARIS, 30. — Los subterráneos empezaron a funcionar a las 5.45 horas. La normalización de estos servicios, tan sensiblemente sentidos en días anteriores, ha sido favorablemente recibido por el público.

Grave accidente automovilístico

PARIS, 30. — A consecuencias de un choque de automóviles ocurrido cerca de Montalji, resultaron muertos los señores Pedro Michelin, hijo del famoso fabricante de cubiertas y neumáticos para automóviles, el señor Luis Lagorgete, secretario del Ministro de Estado y la esposa y un hijo de este último.

El senado aprobó el presupuesto

PARIS, 30. — El senado aprobó unánimemente el presupuesto calculando los ingresos en 54.357.000.221.443 francos y los gastos en 54.500.000.319.024 francos.

El presupuesto así aprobado deberá pasar ahora nuevamente a la Cámara de Diputados hasta que ambas ramas del parlamento se pongan de acuerdo. El senado redujo los cálculos de ingreso hecho por la cámara en 63.000.326.375 francos y los gastos en 530.348.737 francos aumentando el saldo favorable en 30.773.117 francos.

Se declararon en huelga 1.100 mineros

PARIS 30. — Mientras los huelguistas de París han retomado sus ocupaciones y la ciudad ha recobrado su aspecto normal, una información de Lila anuncia hoy que se han declarado en huelga 1.100 mineros de Anzin, en señal de protesta por el despido de tres compañeros.

Los disturbios que algunos esperaban que se producirían en la fábrica de gas del suburbio de Nanterre, la cual ocupaban los huelguistas, no se han materializado. Fueron enviados a los alrededores de la fábrica algunos destacamentos de la guardia, la cual tomó posesión pero poco después se anunció que los huelguistas habían evacuado el establecimiento sin que se produjera ningún accidente.

Debía estallar en el Brasil un movimiento

RIO DE JANEIRO, 30. — El corresponsal de la agencia Meridional en Maceio comunica que el jefe de policía ha descubierto un complot integralista destinado a provocar una rebelión contra el Presidente Getulio Vargas el cual debía estallar el día 5 de enero.

Entre las armas se encontraron un cañón y ametralladoras. Han sido arrestadas 80 personas.

Getulio Vargas aprobó varias convenciones

RIO DE JANEIRO, 30. — El presidente Vargas ha firmado un decreto aprobando los siguientes tratados concertados en Buenos Aires por la conferencia panamericana de consolidación de la paz:

1o. Convenio sobre garantías y establecimiento de la paz.

2o. Protocolo adicional sobre no intervención.

3o. Tratado interamericano sobre buenos oficios y mediación.

4o. Convención para la coordinación y amplificación de los tratados vigentes entre los estados americanos.

Stoppani partió para Río

RIO DE JANEIRO, 30. — La agencia Condor informa que el aviador Stoppani partió de Caravellas para Río de Janeiro a las 14.20 horas.

Se le espera en Río para las 16 y 30 horas.

Es cruenta la lucha que libran leales e insurgentes en Teruel

LOS REPUBLICANOS CREEN QUE LOS REFUERZOS NACIONALISTAS LLEGARAN DEMASIADO TARDE

Los rebeldes anuncian desde Zaragoza que los refuerzos enviados no tardarán en reconquistar la parte perdida de la antigua capital aragonesa

LAS ACCIONES SON INTENSISIMAS

ZARAGOZA, 30 — Según informaciones recibidas del frente de Teruel, la contraofensiva nacionalista adquirió hoy amplio impulso cuando las columnas de socorro que marchan al auxilio de los sitiados de aquella ciudad, luchando en medio de una temperatura glacial, tropezaron con una sorprendente falta de resistencia de parte de las fuerzas leales. La contraofensiva fué lanzada desde las inmediaciones de Cerro Gordo, situado al noroeste de Teruel y, según dichas informaciones, promediada la mañana los falangistas navarros habían avanzado más hacia Caudete, pueblo situado sobre la carretera principal de Teruel a Zaragoza. Además de recuperar el control de la conjunción de la carretera que conduce a Albarracín y la que se encuentra al oeste los nacionalistas, según estos despachos, han conquistado también una sección del ferrocarril de Valencia hasta Lacayú. La segunda columna que se encuentra más al este, está tropezando con una tenaz resistencia de parte de la artillería pesada gubernativa, la cual está emplazada en la montaña que rodea La Celada, pueblo situado casi directamente al norte de Teruel, a una distancia de unos 18 kilómetros. Uno de los aspectos que comentan los despachos oficiales, es la ausencia de [illegible] de parte de la aviación gubernativa. Según estas noticias, la ausencia de los aeroplanos leales fué total a pesar de la recrudescencia de la lucha; en cambio la aviación rebelde bombardeó y ametralló las posiciones leales desde que amaneció. Los despachos dicen que las baterías antiaéreas gubernamentales solo hicieron contra los aviones un débil fuego.

Constantemente son enviados al frente de batalla reservas y abastecimientos. La contraofensiva se desarrolla sobre un frente de 40 kilómetros. Aquí se tiene la impresión de que el general Franco ha dado orden de llevar un aplastante ataque contra las posiciones leales de Teruel, ataque que según se espera, significará la reconquista de parte de la ciudad.

Dos ataques contra los leales fracasaron

MADRID, 30. — El mayor interés en la batalla de Teruel ha venido destacándose en el interior de la ciudad, donde los contados insurrectos que siguen resistiendo van siendo dominados gradualmente hacia los sectores exteriores, donde las columnas de auxilio han iniciado seriamente la tan esperada contraofensiva. Dos vigorosos ataques fueron lanzados ayer sobre las tropas gubernamentales en el exterior de Teruel, pero ambos fueron rechazados, según anuncian los despachos republicanos. La lucha continúa hoy en todo su apogeo y las informaciones gubernativas insisten en que los atacantes se estrellan inútilmente sobre las posiciones leales que, según se afirma, son extremadamente sólidas. El primero de los dos ataques de ayer fué lanzado contra el mismo anillo exterior de fortificaciones, después de una cortina de fuego de artillería que duró por espacio de más de una hora. Los revolucionarios lanzaron sus mejores tropas al asalto en formación cerrada pero fueron barridas por la metralla de los defensores, viéndose obligados los agresores a retroceder a su línea de partida después de reñida lucha. El segundo ataque fué iniciado más hacia el este, en el sector del pico del cerro, donde el combate fué igualmente enconado. Allí también los insurgentes tuvieron que retroceder a pesar de los esfuerzos desesperados que hicieron para quebrar la resistencia de los defensores. Ambos ataques demostraron, sin embargo, que los nacionalistas emplean ahora contingentes más poderosos en sus intentos de interrumpir las líneas gubernamentales. La duración de ayer es considerada por los republicanos como una tentativa desesperada de Franco para aplastar la defensa republicana y reeditar el episodio del Alcázar de Toledo, libertando los compañeros que aun se defienden en las murallas.

Los despachos gubernistas siguen siendo enteramente optimistas y reiteran la confianza sus jefes de que la contraofensiva de Franco puede considerarse ya desbaratada.

Tropas gubernistas entre dos fuegos

LONDRES, 30. — El corresponsal de la agencia Exchange Telegraph destacado en Zaragoza ha comunicado anoche que recrudece el fragor de la lucha por la posesión definitiva de Teruel, ciudad que los gubernamentales habrían ocupado en un cuarenta por ciento estando la restante en manos de las fuerzas defensoras. En el alto mando nacionalista se informó a dicho corresponsal que las fuerzas gubernistas que trataban de rodear a Teruel por el norte a fin de incomunicarla de toda ayuda exterior para sitiarla por hambre han fracasado y el miércoles se vieron repentinamente rodeadas por las fuerzas nacionalistas de Aranda cuando llegaron a la localidad de Celada y viéndose sorprendidas entre dos fuegos.

Se considera que esas fuerzas se encuentran en una situación complicadísima y deberán entablar batalla con las fuerzas que avanzan hacia Teruel comandadas por el General Aranda, ya que en el caso de seguir avanzando se encontrarían con las líneas defensoras de esa parte de Teruel y su aniquilamiento sería completo.

Agrega la información que se sabe en Zaragoza que la batalla dentro de Teruel continúa en forma sangrienta y que las fuerzas de la ciudad disponen de armas suficientes para seguir aun resistiendo 30 días como así mismo provisiones y víveres. La intensidad de los ataques gubernistas había disminuído anoche y se espera que los nacionalistas estarán en condiciones de libertar totalmente a la ciudad dentro del curso de la presente semana.

Las acciones en el frente aragonés

HENDAYA, 30. — Las informaciones llegadas de la frontera anuncian que reina tranquilidad en el frente del Alto Aragón, inclusive en el sector de Huesca después de los intensos bombardeos gubernamentales de ayer contra los [illegible] de los nacionalistas en dicha ciudad.

En el bajo Aragón las acciones se concentran por ahora a simples escaramuzas desde Fuentes del Ebro hasta Fuentes de Toro.

Continúa el ataque gubernista en el interior

MADRID, 30. — Se anuncia que se está combatiendo violentamente en el anillo exterior de la defensa republicana de Teruel. Los rebeldes han acumulado tropas para llevar a efecto ataques más fuertes. El enemigo ha abandonado las tácticas que emplearon en los primeros días consistentes en un pretérito contraataque.

Ahora mejor preparados se han organizados pero la artillería y ametralladoras gubernativas los rechazaron.

Ayer ambas flotas aéreas libraron dos combates ignorándose el resultado de estas batallas. Mientras tanto prosigue la presión de los republicanos contra los focos rebeldes del interior creyéndose que el día de hoy pueda ser decisivo para los sitiados quienes están demostrando una debilidad mayor.

En el anillo exterior las posiciones de Pico del Zorro y Belrondo todavía las tropas insurgentes resisten los ataques. En el interior cayó en poder de los leales otra casa contigua al Banco de España. Los rebeldes van siendo estrangulados por lo que se cree que las fuerzas rebeldes que atacan en el exterior lleguen demasiado tarde.

Retiro de fuerzas insurgentes

MADRID, 30. — Para reforzar sus posiciones del frente de Aragón, los insurgentes han retirado fuerzas de otros frentes. Incluso artillería, debilitándolos considerablemente y con grave riesgo para operaciones futuras. En el sector de La Alcarria, donde reinaba tranquilidad, se ha escuchado en la lejanía de Molino de Aragón, en dirección a Teruel, un fuerte cañoneo.

Un trimotor y 18 aparatos de caza rebeldes efectuaron un vuelo de observación sobre las posiciones leales de Guadalajara y arrojaron algunas bombas sobre Umane.

Las acciones bélicas en el sector central han estado inactivas en las últimas 24 horas. Las líneas de ambos bandos han permanecido descansando en sus trincheras, esperando que ese silencio no sea quebrado durante la última noche del año.

La lucha se ha localizado en el sector de Teruel, donde las fuerzas republicanas están limpiando de enemigos los últimos reductos que aun quedan en manos de los rebeldes, y a los que se cree podrían desalojar para cuando se inicie el año nuevo.

Las versiones circulantes en el exterior de que las fuerzas gubernistas que avanzan por el norte habían quedado encerradas entre los fuegos, carecen de verdad, pues las fuerzas de Aranda no marchan hacia esa dirección y las líneas de vanguardia están también tan reforzadas, que se considera improbable que el enemigo pueda llegar.

Hitler habría autorizado el regreso del ex Kaiser

PARIS, 30. — El corresponsal del diario "Paris Midi" en Berlín comunica que Hitler ha autorizado el regreso del ex káiser Guillermo II a Alemania.

Guillermo II continuador de la antigua política imperial alemana vió antes de la gran guerra a su nación respetada y temida por todas las grandes potencias del mundo de modo que jamás había llegado a una preponderancia como la que tenía en vísperas de la guerra de 1914 1918. A partir de ese entonces la historia del ex Kaiser va unida a la de la sangrienta epopeya.

Al acordarse el armisticio en noviembre de 1918 Guillermo II salió de su país refugiándose en Holanda, y recibió hospitalidad en Doorn en donde reside actualmente habiendo sido inútiles los esfuerzos y las presiones que durante tantos años ejercieron las naciones aliadas para lograr que la reina Guillermina entregara al ex emperador alemán. En su actual residencia Guillermo II compuso su libro Cuadros Históricos de 1878 a 1914 en el que trata de los orígenes de la gran conflagración.

La personalidad del viejo Kaiser nombre con que se ha designado por antonomasia al emperador Guillermo II se ha caracterizado en su destierro por su espíritu idealista que tuvo particular expresión en el culto que siempre profesó a sus ascendientes como también en el empeño de tomar parte a modo de genio universal, en todas las actividades del espíritu humano.

Guillermo II tiene en Alemania muchos admiradores incondicionales como también adversarios muy encarnizados que solo resistirían su vuelta al país mediante el estado actual de fuerza que impera. Sin embargo si no ha de ser considerado como un bienhechor insigne de la humanidad, ni como un héroe, ni como un estadista insigne de la talla de Carlomagno, César o Napoleón tampoco es el monstruo infatuado que sus enemigos describen. Los que lo conocieron dicen que un rasgo esencial de su carácter era la lealtad y la fidelidad a la palabra jurada.

Los sucesos de noviembre de 1908 provocados por Bulow le hicieron perder el aplomo y la seguridad que formaban parte integrante de su carácter. Entonces empezó a germinar en su alma el mal moral provocador de la indecisión y la incertidumbre de que tantas veces dió prueba durante su reinado. Esas complicaciones de ese noviembre aciago en la vida política de Alemania acompañadas de las pasiones borrascosas del Reichstag tuvieron para su espíritu una significación mucho mayor que la que el público de aquel entonces le atribuyó. Se apoderó desde entonces de su espíritu una vaga preocupación que le había llevado a una prudente reserva y por miedo a nuevos conflictos prefirió dejar la dirección del gobierno oficial de Alemania, hasta entonces considerado prerrogativa exclusiva del emperador, en manos serviciales pero sin una fuerza y que a través de los años no hicieron otra cosa que un mal empleo del poder modificando con gran daño para Alemania la orientación seguida hasta entonces.

Esos sucesos culminaron con la tragedia del año 1914 que se prolongaron hasta el 1918, al cabo del cual Guillermo II abandonó su país para refugiarse en Holanda, habiendo hoy el presidente alemán Hitler autorizado la vuelta al suelo de su patria, a la cual, es muy difícil que vuelva según lo ha expresado repetidas veces.

HA CAUSADO PENOSA IMPRESION EN CUBA EL TRAGICO DESENLACE DEL RAID PRO FARO DE COLON

En La Habana y otros puntos del país han sido suspendidas las ceremonias y fiestas con motivo de año nuevo

UN DESTROYER TRAERA LAS EXEQUIAS

LA HABANA, 30. — El presidente de la república ha decretado el luto oficial hoy y mañana con motivo del desastre de Cali, anunciando la cancelación de la recepción que debía celebrarse en el palacio de gobierno el día de año nuevo declarando que el trágico accidente que costó la vida a nuestros siete compatriotas que realizaban un vuelo de buena voluntad y armonía nos ha sumido en el dolor más profundo. Agregó el presidente que Cuba espera el resultado de la investigación del gobierno colombiano".

En toda Cuba reina gran consternación. Muchas estaciones de radio han suspendido sus transmisiones habiéndose aplazado todas las ceremonias oficiales y sociales, lo mismo que las pruebas deportivas.

Transportará los restos de los siete aviadores

LA HABANA, 30. — El Ministerio de Marina anuncia que el cañonero "Patria" zarpará hoy para Colombia, a fin de transportar los restos de aviadores que integraban la escuadrilla "Pro Faro Colón", fallecidos ayer trágicamente en Cali, a Cuba.

El transporte de las exequias

BOGOTA, 30. — El ministro de S. Domingo y el de Cuba, irán hoy en vuelo a Cali, en un avión militar que ha sido puesto a su disposición personalmente por el presidente López con el objeto de disponer todo lo relacionado con las exequias y el transporte a Cuba de los restos de los aviadores antillanos que perecieron ayer. Ambos ministros manifestaron que aconsejaron con insistencia a los infortunados aviadores que siguieran el viaje a Panamá, por Menelick.

Llegaron anoche los cadáveres

CALI (Colombia) 30 — Llegaron anoche los cadáveres de los aviadores de la escuadrilla antillana perteneciente a los aviones "Santa María", «Pinta» y «Niña» muertos en el trágico accidente sufrido por los tres aparatos mencionados mientras volaban desde el aeropuerto de Cali, rumbo a Panamá.

Los cadáveres de los pilotos aviadores así como el del periodista cubano Luis Goglino están de cuerpo presente en una capilla ardiente instalada en la base aérea de Guallito y los de los mecánicos en el cuartel del regimiento Pichincha.

Nuevos testigos del siniestro confirman que este ocurrió cuando los aviadores comprendiendo que la altura que volaban era deficiente para transmontar la cordillera trataron de virar para regresar a Guallito.

Ha partido una comisión investigadora

LA HABANA, 30. — El gobierno ha despachado con toda urgencia una comisión especial investigadora integrada por siete personas la cual se dirige a Barranquilla en un avión de la Panamá Clipper para investigar el accidente en que perdieron la vida los aviadores cubanos que integraban la escuadrilla pro faro de Colón.

La comisión llegará esta tarde a Barranquilla desde donde en un aparato especial de la Scadta se trasladarán el viernes a primera hora a Cali. Integran la comisión los señores Israel Castellanos, jefe de la oficina nacional de investigaciones, teniente René Basarrate, aviador naval, quien se estrelló aquí cuando aterrizaba con un nuevo aeroplano para el vuelo pro faro de Colón, el abogado Mario Palacios, el mecánico de la aviación militar Delfín Burria el técnico de aviación Tomás Alvarez y los señores Leandro García y Héctor Fagot.

Estos dos últimos figuran como periodistas pero se cree que se trata de agentes secretos de investigaciones.

Los funerales de las víctimas

CALI (Colombia), 30. — A las 16 horas de hoy se realizarón los funerales de los aviadores de la escuadrilla antillana trágicamente muertos ayer al estrellarse tres de los cuatro aparatos que realizaban el vuelo panamericano pro faro de Colón.

Los restos serán sepultados provisoriamente en el cementerio católico de esta ciudad para después efectuar su traslado a Cuba.

Impresión en Brasil

RIO DE JANEIRO, 30. — El diario "A Noite" publicará un editorial sugiriendo que los nombres de los aviadores de la escuadrilla "Pro Faro Colón", que perecieron en la catástrofe que ocurriera ayer en Cali, figuren en una placa de bronce que se colocaría en el mástil del faro. El editorial irá firmado por A. Etalla, director del diario y miembro de la comisión del faro. En el precitado editorial dice: "Ahora las repúblicas de América están obligadas a constituir el monumento por el cuál ellos se sacrificaron.

"Lo merecen por su valor y su idealismo".

Actos en memoria de la aviadores antillanos

CIUDAD DE TRUJILLO, 30. — El Congreso dominicano, en reunión extraordinaria celebrada hoy, relacionada con el desastre de la escuadrilla Pro Faro Cristóbal Colón, ha declarado luto nacional y se ordena la suspensión de las actividades oficiales durante 24 horas. También se dispone el cierre de los teatros y de las radiodifusoras y de todas las diversiones durante 24 horas. Se preparan actos de solidaridad con el pueblo cubano. La esposa del aviador dominicano, mayor Félix A. Miranda, que piloteaba el único avión que se ha salvado, tan pronto tuvo conocimiento de la tragedia se arrodilló en una iglesia donde oró por las almas de las víctimas, agradeciendo la salvación de su esposo.

Llegó el embajador uruguayo, Dr. Teddy, en la Argentina

MONTEVIDEO, 30. — El embajador uruguayo en la Argentina, doctor Eugenio Martínez Teddy, llegó esta mañana procedente de Buenos Aires. Se cree que el viaje tiene por objeto comunicar al gobierno el resultado de las conversaciones que ha sostenido con el ministro de Relaciones Exteriores argentino Dr. Saavedra Lamas, acerca de la situación planteada por la ocupación de las islas en el río Uruguay. Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay anunció que las negociaciones se desarrollan en forma cordial y que aparte de esto no tenían que hacer ningún anuncio oficial.

Fué dada a conocer en Londres la respuesta del gobierno del Japón a la protesta británica

Califica el hundimiento de la "Lady Byrd" de "error" y promete seguridades para el futuro

CANTON FUE BOMBARDEADO HOY

HONG KONK, 30. — Según informaciones de Macao, ha aumentado la actividad de la escuadra japonesa y la aviación en el delta del río Canton concentrándose la escuadra desde las islas de Ladrones, a la isla Linking, a 20 millas al sur de Hong Kong.

Fué publicada la nota del Japón

LONDRES, 30. — Ha sido dada a conocer la respuesta enviada por el Japón a las reclamaciones formuladas por la Gran Bretaña a causa del incidente del "Lady Byrd".

La nota japonesa declara que aun cuando el incidente del "Lady Byrd" fué debido enteramente a un error del gobierno del Japón a objeto de establecer seguridades contra posibles equivocaciones similares, "procederá adecuadamente de acuerdo con la ley a tratar al comandante y oficiales afectados".

Acerca de las garantías exigidas por la Gran Bretaña para el futuro la nota agrega: "Se han impartido nuevas instrucciones para que se tenga el mayor cuidado posible en los ataques a fin de no afectar la vida y propiedades británicas y de otras nacionalidades".

Finalmente declara que el gobierno del Japón está dispuesto a llevar a efecto todas las leyes posibles para impedir que sean atacadas las vidas y propiedades de los súbditos de la Gran Bretaña y de otras naciones.

En lo que respecta a la compensación pedida por el incidente del "Lady Byrd" la nota dice que el gobierno del Japón "nada puede agregar" a lo expresado en la nota de fecha 14 del corriente mes.

Un tratado ítalo - japonés fué firmado

ROMA, 30. — Oficialmente se anuncia que el Ministro de Relaciones Exteriores Conde Ciano y el embajador del Japón señor Hirota han firmado hoy un tratado de comercio y navegación ítalo - japonés.

Retirada de tropas chinas

SHANGHAI, 30. — Un representante militar japonés ha informado que las tropas chinas de la provincia de Shantun se están retirando de Shintao en dirección a Haichow y también de Chuchei, ciudad situada a 125 kilómetros al sudoeste de Shintao en dirección a Lioyei y a Chusian.

Agregó que se ha observado una gran concentración de tropas chinas en Pasyang, lugar que se encuentra a 160 kilómetros al sur de Peinai.

Bombardeos sobre Canton

CANTON, 30. — Esta ciudad ha presenciado el raid aéreo más intenso realizado sobre la misma, por aviadores japoneses desde el 8 de Septiembre. Durante 45 minutos once aeroplanos nipones volaron hasta medio día sobre Cantón y Shanmen y bombardearon repetidas veces las afueras del sudoeste y del noroeste, al parecer buscando el arsenal.

Según se informa las víctimas y daños causados han sido escasos.

Asesinaron a un chino católico

SHANGHAI, 30. — En la concesión francesa fué asesinado Lo Hiao Hong, dirigente católico, primer miembro del comité civil que fomenta el retorno a la normalidad y que recientemente fuera mencionado como nuevo alcalde de Shanghai y hace poco condecorado por el Papa por sus actos filantrópicos.

El asesino consiguió escapar. En los círculos chinos se consideraba al nombrado como partidario de los japoneses.

Los chinos destruyen las ciudades

TSINGTAO, 30. — La población de cerca de un cuarto de millón de habitantes de esta ciudad se halla aun bajo la impresión del terror experimentado a causa de las innumerables explosiones ocurridas anoche, provocadas por las fuerzas chinas en cumplimiento de la política de destrucción en masa ordenada por el alto mando en vista del avance de las tropas japonesas.

La ciudad fué sacudida como por un terremoto a las 4.30 horas de la mañana en que hicieron volar la gran usina eléctrica nueva provocando la completa desorganización de los servicios de luz y fuerza.

Anteriormente, durante la noche se registraron 30 explosiones menores debido a las voladuras de las centrales de aguas corrientes y de las líneas telegráficas.

Los militares chinos tratan de destruir todas las instalaciones de servicio público, pero sólo se ha declarado un incendio de los muelles.

El corresponsal hizo algunas recorridas por los distritos del puerto encontrando desiertas las calles, con excepción de algunos agentes de policía.

600 soldados a la concesión

SAN FRANCISCO, 30. — El transporte Chaumont partirá para Shanghai el 5 de enero llevando 600 soldados para reemplazar en parte la guarnición de la concesión internacional.

La ampliación de un empréstito solicitará el P. E. de San Juan

SAN JUAN, 30. — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto formulando al gobierno nacional una propuesta por la ampliación del empréstito ley 724, en $ 5.000.000 nominales. Como es sabido, la ley 724 autoriza la emisión de tres series de 15.000.000 cada una pero como por la cláusula octava del convenio de la ley de la nación solamente garantiza a la primera serie. Este motivo ha inducido al Poder Ejecutivo ha hacer una ampliación sin hacer uso de la autorización que la misma ley le confiere para que los nuevos títulos tengan las mismas garantías que los actuales.

Según expresa el Poder Ejecutivo en su decreto, con la ampliación solicitada, podrá ser totalmente cancelada la deuda provincial en condiciones de ser transportada a la nación. El ministerio de Hacienda no se ha expedido aun al respecto.

Durante el match Lowell perdió dos dientes, anoche

El finlandés es capaz de recibir un castigo casi inhumano

NUEVA YORK, 30. — El peso pesado finlandés Gunnar Barlund venció por puntos al argentino Alberto Lowell en el match a diez round disputado anoche en el Hipódromo de esta ciudad.

A pesar de haber perdido por un amplio margen de puntos Lowell hizo la mejor pelea de su carrera. Fué derribado una vez y estuvo dos a punto de ser puesto K. O. Barlund se adjudicó 7 round y Lowell 2, siendo parejo el quinto que fué [illegible] con tres [illegible]. El cuarto round lo ganó Lowell por haber cometido foul el finlandés. En el sexto round Lowell resbaló y en el octavo round el argentino fué derribado con un golpe corto de derecha pero solamente se le contó uno.

En el segundo round Barlund atacó furiosamente evitando los golpes al cuerpo del argentino los cuales eran seguidos por una verdadera lluvia de anchos, de modo que en dicho round al sonar el round Lowell estaba completamente impotente y se tambaleaba.

Barlund castigó al argentino durante toda la pelea pero el argentino solo respondió adecuadamente en el quinto round. Ambos púgiles estaban cubiertos de sangre al finalizar el encuentro. Barlund tenía un corte en el lado izquierdo de la cabeza, producido al chocar durante el primer round con la cabeza de su contrincante. También sufrió una herida en la ceja izquierda causada por un gancho de Lowell durante el segundo round.

La oreja izquierda la tenía completamente inflamada y finalmente se la abrió durante el noveno round.

Lowell estuvo sangrando por la nariz durante toda la pelea y durante el quinto round un fuerte golpe a la boca le hizo perder dos dientes. El finlandés demostró una resistencia extraordinaria, especialmente en el segundo round en que se produjo un fuerte cambio de golpes en el que Lowell dió la impresión de que estaba al borde del K. O. Después de este round el argentino no volvió a recuperar sus energías, según pequeños intervalos del quinto round.

Lowell tuvo que luchar con una desventaja de 14 libras en el peso y también con un adversario que ha sido el más duro que enfrentó hasta ahora, capaz de recibir un castigo casi inhumano.

Lowel partirá para Buenos Aires

NUEVA YORK, 30. — El pugilista argentino Alberto Lowel saldrá para Buenos Aires a bordo del vapor "Santa Bárbara". Lowel sufre de cálculos a la vejiga.

Estrada rechazó la oferta de Boca Juniors

BUENOS AIRES, 30 — La United Press está en condiciones de adelantar a sus lectores que los dirigentes de Boca Juniors han recibido una carta por avión del guardavalla Juan Estrada, quien les comunica que rechaza la propuesta que le habían hecho, sin entrar en ninguna otra clase de detalles. Por tal causa, las autoridades del club de la franja, interesadas en el referido guardameta, enviaron ayer un nuevo cable a París en el que piden al jugador que exponga las condiciones que exige.

Como se ve, el ex arquero de Huracán se encuentra aún en Francia y no muy dispuesto a venir por el momento a jugar en la Argentina, a pesar de que lo haría en una institución poderosísima y con la perspectiva de seguir siendo nuestro primer arquero, llamado a integrar nuestra representación en el próximo campeonato por la copa del mundo.

Murió una señora a consecuencia de un accidente

LOMAS DE ZAMORA (Prov. de Bs. Aires), 30. — Poco después de las 13 horas ocurrió en la vecina localidad de Temperley un grave accidente en el cual perdió la vida una persona, resultando además varias otras heridas de gravedad.

A las 13.10 horas, en la comisaría local se recibió un llamado telefónico hecho por un testigo presencial, el cual informó lo siguiente: "En la calle Tasco, justamente en el cruce de las vías del ferrocarril provincial, un tren de esta empresa, que viajaba rumbo a la ciudad de Avellaneda, chocó a un automóvil ocupado por varias personas que intentaba cruzar las vías. El auto fué arrastrado violentamente durante un largo trecho y cayó finalmente de costado al lado de las vías. El tren detuvo la marcha y se pudo constatar entonces que todas las personas que viajaban en el automóvil habían resultado heridas, y una de tal gravedad, que falleció sin que se le pudiera facilitar atención médica. Las primeras averiguaciones permiten anticipar que las víctimas son miembros de la familia del Dr. Alberto Krauskin, que se domicilia en la calle [illegible] nida No. 50 (Temperley). Este resultó con la clavícula del hombro derecho fracturada. Viajaba en compañía de su esposa, que falleció a consecuencias de las heridas sufridas y dos hijitos, los cuales están heridos pero de relativa gravedad. Poco después del hecho concurrió al lugar del mismo una comisión policial encabezada por el comisario de Lomas de Zamora, iniciándose las primeras medidas.

Como primera medida se resolvió inmediatamente que las víctimas fueran transportadas en el mismo tren que provocó el accidente hasta la ciudad de Avellaneda a fin de hospitalizarlas.

El Dr. Amoedo hará una jira por Europa en el mes próximo

LA PLATA, 30. — Se informa que a bordo del vapor "Augusto" partirá el 17 de enero del año próximo el vice gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Amoedo. La jira del vice gobernador durará varios meses y no se ha adelantado en qué fecha regresará al país.

El crucero alemán "Schlesien" hará ejercicios de tiro frente a las costas argentinas del sur

A tal efecto las autoridades de la nave han solicitado al ministerio de Marina la autorización correspondiente

EL VIAJE DE DON ALFONSO REYES

BUENOS AIRES, 30. — El acorazado escuela alemán "Schlesien" que zarpó el [illegible] de Mar del Plata con rumbo al sur se dirige actualmente a Puerto Madryn.

El comandante de la nave F. Von Fischer comunicó a las autoridades navales argentinas el deseo de hacer el servicio de tiro sobre blanco remolcado en el atlántico sur cerca de golfo Nuevo.

Al hacer esta comunicación el comandante de la nave también se ha dirigido al jefe de la escuadra de mar en el sentido de que designe un oficial artillero argentino para que se traslade a bordo del crucero alemán y presencie los ejercicios.

"Casa colectiva América"

BUENOS AIRES, 30. — Se inaugurará mañana a las 10.30 horas la inauguración oficial de la casa colectiva "América" que ha sido construida por la comisión nacional de casas baratas, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 9.677, en la calle San Juan 220. A la ceremonia concurrirá el presidente de la nación, Gral. Agustín P. Justo, el intendente municipal Dr. De Vedia y Mitre, altos funcionarios e invitados especiales.

Un homenaje al Dr. Coni

BUENOS AIRES, 30. — Mañana se realizará un homenaje a la memoria del Dr. Emilio Coni con motivo de cumplirse el vigésimo aniversario de la fundación del dispensario público nacional del cual fué su primer director y, a la vez, su fundador. El homenaje consistirá en la colocación de un busto del Dr. Coni en el salón principal del edificio que, como se sabe, está ubicado en la calle Belgrano 2222. En estas circunstancias hará uso de la palabra el Dr. Carlos Landolfo que es actualmente el director del dispensario.

Patentes a aviadores civiles

BUENOS AIRES, 30. — Han obtenido patentes de aviadores civiles por haber rendido exámenes satisfactoriamente, las siguientes personas:

Lorenzo Estipoulitis, alumno del Centro Universitario de Aviación.

Sub-oficial Osvaldo Revago, del Aéreo Club Argentino.

Gaspar Gaustache, del Centro de Aviación Civil.

Jorge Harnich, Virgilio Cándido Villo y Julio Raúl del Piano, también del Centro de Aviación Civil.

Obtuvo patente de segunda categoría e instructor de vuelo Luis Catalapo.

5.718 animales inscriptos

BUENOS AIRES, 30. — En los clásicos a disputarse durante el transcurso de la temporada 1938 en los hipódromos de Palermo y San Isidro, se han inscripto 5.718 animales. En el año en curso los anotados ascendieron a 5.155. El aumento es, en consecuencia, de 563, cifra que resulta auspiciosa para el turf local, aunque este año el número de clásicos haya aumentado también en dos.

Llegará un contingente de escolares

BUENOS AIRES, 30. — Para mañana a las 9.30 hs. está anunciada la llegada de un contingente de niños escolares que han pasado una temporada de vacaciones en la colonia instalada en Cosquín (provincia de Córdoba). Los padres y familiares de los niños deberán retirarlos a la hora mencionada del parque Centenario donde se concentrarán a su arribo a la capital.

Viaje de don Alfonso Reyes

BUENOS AIRES, 30. — Como se ha anunciado pasado mañana se ausentará a bordo del vapor Western Prince por vía Nueva York el embajador de la república de Méjico Dr. Alfonso Reyes quien se dirige a su patria.

El distinguido diplomático viajará en compañía de su esposa doña Manuela Motta.

Cuatro conferencias públicas

BUENOS AIRES, 30 — El Centro Universitario Radical, pro candidatura a diputado nacional del Dr. Leónidas Anastasi, ha resuelto intensificar los trabajos de propaganda a cuyo efecto realizará cuatro conferencias públicas en las cuales se explicará a los afiliados al radicalismo que deben elegir los candidatos que sostendrá el partido en el mes de marzo y las razones por las cuales sostienen estas candidaturas.

Ultima reunión de una junta

BUENOS AIRES, 30 — Esta tarde a las 18.30 en su sede del museo Mitre realizará la última sesión del año la "Junta de historia y numismática americana" que preside el Dr. Ricardo Levene.

En tal oportunidad el profesor de referencia dará cuenta de la labor cultural e histórica realizada por la institución.

También informarán sobre sus actividades los señores Rómulo Zabala director del boletín de la junta y el Dr. Mario Belgrano, bibliotecario, el tesorero señor M. Figueredo, presentará su informe sobre los gastos efectuados en el año.

Entrega de títulos militares

BUENOS AIRES, 30 — Mañana a las diez horas en la Escuela superior de guerra se realizará la ceremonia de terminación de los cursos de aplicación que siguen en ese instituto los jefes y oficiales.

El acto servirá para distribuir los diplomas a los miembros del estado mayor, ayudantes superiores de egresos, a los alumnos que han terminado todos sus estudios.

Se terminó otro tramo vial

BUENOS AIRES, 30. — Informa la Dirección General de Vialidad que ha dado término a uno de los principales tramos de la ruta nacional No. 3 que nace en esta metrópoli después de pasar por Bahía Blanca y se proyecta por las poblaciones de la costa del Atlántico hasta Tierra del Fuego. El tramo de referencia se extiende de Bahía Blanca hasta Villa Harding Green y tiene 31 kilómetros.

A lo largo de ese trayecto el organismo vial desarrolla una importante tarea que ha dejado la carretera en perfectas condiciones para el tráfico automotor. El costo del trabajo en cuestión asciende a la suma de 260.000 pesos moneda nacional.

La colonia de vacaciones de Mar del Plata

BUENOS AIRES, 30 — Desde hoy empezará a funcionar en Mar del Plata la colonia marítima de vacaciones destinada a los hijos de suboficiales del ejército, que ha sido instalada en la ciudad balnearia para atender al mejoramiento físico de los niños que a ella concurran, así como también para proporcionarles adecuado esparcimiento.

Se ha dispuesto que la colonia funcione en el local del colegio nacional de Mar del Plata, que ha sido cedido al efecto por el ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

El capitán Félix M. Robles tendrá a su cargo la dirección de la misma, ayudado por otros funcionarios. A dicha colonia concurren los niños que habitan en esta capital, Campo de Mayo y demás zonas de la provincia de Buenos Aires, así como los hijos de suboficiales que prestan servicios en las guarniciones de la 1a. y 4a. división del ejército y 2 de caballería.

La concentración de los primeros colonos de la temporada tuvo efecto esta mañana en número de 150 en el cuartel del regimiento número 13 de infantería, con asiento en la capital, de donde se trasladaron a la estación Constitución con el fin de embarcarse en el tren de las 15.30, rumbo a Mar del Plata.

Se ha resuelto también habilitar en breve la colonia de Córdoba, a la que concurrirán cien niños.

Un acto público

BUENOS AIRES, 30. — La Junta de la Federación Juvenil Socialista Obrera, complementando la labor que está desarrollando el partido Socialista Obrero, ha organizado un importante acto público a realizarse el próximo domingo en la plaza Constitución. Hablará un miembro de la Junta Juvenil, señor Homero Critalli, y los dirigentes sindicales Mateo Fossa y Clemente Gutiérrez. También hará uso de la palabra el concejal Unamuno.

Se había planeado una evasión de la cárcel de V. Devoto

Habían limado los barrotes de una ventana

BUENOS AIRES, 30. — Los cronistas de policía se reunieron anoche en una comida de camaradería en un restaurant situado en el balneario de esta ciudad.

Presidieron la mesa el jefe de policía, Gral. Juan Esteban Vaccarezza, el segundo jefe de policía, teniente de Fragata retirado Juan J. Pujols, el comisario inspector de la zona de Avellaneda Esteban Abiagi, el escritor y periodista Justo Insúa, Juan Brest, comisario V. Fernández Bazán, Genaro Cañada Luis María Santos que formaban la cabecera de la mesa y alrededor de sesenta comensales entre los que se hallaba un calificado representante de la United Press.

La reunión se desarrolló en un ambiente de marcada cordialidad e hicieron uso de la palabra el jefe de policía, el literato Justo Insúa y el cronista Juan Brest.

Fueron detenidos los asaltantes

BUENOS AIRES, 30. — Como se recordará, el domingo 26 del corriente en la panadería situada en la calle Constitución 1153 fué asaltado el dueño del comercio José Del Valle, mientras despachaba un kilo de masas a uno de los asaltantes que simuló ser un cliente. Los "cacos" resultaron ser los sujetos Humberto Castelli, argentino de 26 años de edad, Félix Ramos, argentino de 20 años de edad y Víctor Ramos de 17 años de edad, los que se hallan detenidos en la comisaría de la seccional 32 a disposición del juez, Dr. Gómez.

Hirió gravemente a un vecino

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana a las 8 horas en la casa de la calle Boedo 1808 tuvo lugar un hecho de sangre que ha puesto en peligro la vida de un hombre. En la finca precitada viven Florentino Fait, argentino de 24 años de edad, soltero y una señora que tiene una menor de 10 años de nombre Aída.

El mencionado Fait cometió un atentado incalificable contra la menor y ante este descubrimiento, el compañero de la madre de la menor, de nombre Santiago Taranti, exasperado tomó un revólver y disparó cuatro veces contra Fait, a quien hirió de gravedad. El herido fué internado en el hospital "Peña", en estado desesperante mientras que la policía procedió inmediatamente a la detención de Taranti. De este hecho se ha dado cuenta al juez, Dr. Aquiles González Oliver.

Una violenta colisión

BUENOS AIRES, 30. — En la esquina de Tres Arroyos y Nicasio Oroño esta mañana a las 11.15 horas se produjo un violento choque entre un ómnibus de la empresa Flores - Palermo y un colectivo de la línea 22 guiados por Ramón Blanco e Israel Albirt respectivamente. De la fuerte colisión resultaron con heridas cinco pasajeros que viajaban en el colectivo. El ómnibus fué a chocar contra el muro de una casa. Los heridos fueron internados en el hospital.

Se evitó una evasión

BUENOS AIRES, 30. — En la cárcel de Contraventores de Villa Devoto se ha descubierto una tentativa de fuga. Felizmente el comisario Justino Rivera Alvarez y el auxiliar Carlos Florio han podido evitar la evasión puesto que tuvieron la precaución de someter a la cárcel a una minuciosa requisa.

Con motivo de los días festivos los recluídos siempre tienen probabilidades para poder libertarse.

Una recorrida halló varios barrotes de una ventana de un pabellón y algunas sierras que se utilizan para limar los barrotes, como asimismo una cuerda hecha con sábanas y frazadas que serviría para escalar los muros. Se ha dado cuenta de esta novedad al juez federal.

Ya se consiguió la extradición de un conocido defraudador

LA HAYA, 30. — El gobierno concedió la extradición a Bélgica de Julio Barmt quien habría obtenido fraudulentamente un crédito de 7.000.000 de francos de dos bancos belgas: "Noorderbank" y el "Banck Oldzicher And Penso", ambos de Bruselas. Barmt está preso en Amsterdam desde principio de Noviembre. Ya en 1923 había sido sentenciado a 11 meses de prisión en Alemania y más tarde lo expulsaron de Francia y Bélgica por dudosos manejos financieros.

REGRESO EL MINISTRO DE HACIENDA DE SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 30— El ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Pedro Rizzi, que llegó hoy a esta capital de regreso de Buenos Aires, ha formulado hoy a los periodistas algunas declaraciones acerca de las gestiones realizadas. Se expresó que su viaje fué motivado por la necesidad de procurar la colocación de los títulos del empréstito de 8.000.000 de pesos y que por el momento no había nada en concreto sobre el particular.

Agregó que el gobierno de la provincia espera que se adelante lo suficiente para la ejecución de diversas obras públicas.

LLEGO EL GENERAL BERDAGUER A ALEMANIA

HAMBURGO, 30 — A bordo del "Cap Arcona" llegó el jefe de las fuerzas aéreas argentinas, general Berdaguer, quien fué recibido por el agregado militar en la embajada de la argentina en Berlín, coronel Espíndola. Berdaguer permanecerá en Hamburgo hasta el 5 de enero. El Rey le ofrecerá una recepción oficial el día 3 de enero próximo.

En el mismo vapor llegaron el embajador alemán en la argentina Barón Thermann, el ex embajador en el Brasil, Ekkupl, el ex ministro del uruguay Moraf.

El general Berdaguer llegó acompañado de su esposa, hijos y su ayudante. Entre las personas que esperaban al general figuraban el representante del gobernador de Hamburgo, capitán de aviación Gripp y el Barón Von Soden que han sido designados por Goering para que acompañen a Berdaguer durante su visita a Alemania.

Un Régimen Naval de Doble Poderío en Estados Unidos

Protegería ataques de Europa y del Asia

LAS ESCUADRAS

WASHINGTON, 30 — Altas autoridades navales indican la posibilidad de que Estados Unidos se vea obligado a adoptar un régimen naval de doble poderío con el fin de ayudar a proteger cualquier parte del mundo occidental contra una agresión que venga, ya sea de Europa o de Asia.

El nuevo régimen podría derrotar simultáneamente dos flotas, una asiática y otra europea, cuyas operaciones, en teoría, se coordinasen en el ataque.

Se recuerda que Gran Bretaña, durante este siglo, ha tratado en forma similar de mantener una flota que pudiera hacer frente a una combinación de las dos flotas más poderosas de Europa. Se ha sabido, sobre la atención que se presta a este problema, que el presidente Roosevelt ordenaría al Congreso la aprobación de un programa extraordinario de construcciones, debido a las condiciones perturbadoras del mundo.

El presidente de la Liga Naval de Estados Unidos, Natuniel M. Hubbard, entrevistado por la United Press, hizo notar que las costas del Atlántico han quedado virtualmente sin defensa en los últimos cinco años, en vista de concentrar todas las fuerzas en el Pacífico a consecuencia de las hostilidades asiáticas. Expresó que no se presentaban perspectivas de reducir la flota en el Pacífico frente a las actividades japonesas y que entre tanto el poderío naval europeo aumentaba rápidamente y que las naciones fascistas demostraban el deseo de buscar en ultramar bases económicas que fuesen ricas en materia prima.

Mr. Hubbard añadió: "Indudablemente, ante la estrecha colaboración que existe entre el Japón y las naciones fascistas de europa, es problemático que Estados Unidos pudiese defender su costa oriental, o sus intereses en cualquier otra parte de la región del Atlántico, teniendo que encarar simultáneamente grandes operaciones navales en el Pacífico. Toda la flota podría precisarse en el Pacífico mientras ocurriesen hostilidades en el Atlántico. En tal caso, probablemente, el Canal de Panamá quedaría [illegible] por un acto hostil. Esto hace surgir el problema [illegible] a proporcionar una protección permanente en la costa del Atlántico, particularmente para el caso de que se produjera una agresión europea directamente contra los Estados Unidos o contra alguna otra región de este hemisferio. Por lo tanto, es evidente que Estados Unidos debe considerar un régimen de doble poderío naval".

Mr. Hubbard abogó en favor del aumento de la marina mercante norteamericana y consideró que la construcción de unas bases navales antiguas sería el primer paso para llegar a preparar una defensa más firme.

Sesión en minoría, en Diputados

La Cámara de Diputados se reunió en minoría a las 17 horas. Asisten 10 de sus miembros y preside la sesión el vice presidente del cuerpo señor Antonio Reimares Solari. Se resolvió esperar una media hora para ver si se logra número para sesionar en mayoría.

A las 18 horas la Cámara de Diputados reanudó su sesión en minoría, asistiendo 13 de sus miembros. Preside el señor Reimares Solari y actúan de secretarios los señores Aranda y Masa.

El señor Soler expresa que se había convenido en transferir para el mes de febrero las sesiones que deben realizarse en enero y desea dejar constancia oficial del compromiso que significa esa convención.

El diputado Saggese pide se deje constancia de la extrañeza que le ha producido el fracaso de la sesión y que va de sorpresa en sorpresa, y señala la contradicción de estas sesiones con las realizadas la semana pasada en que había un interés especial en el quórum, como lo demuestran los telegramas dirigidos por el gobernador y el presidente del bloque a cada diputado.

Al referirse al proyecto de asistencia social fué interrumpido por el diputado Graffigna y en ese momento el presidente levantó la sesión.

Movimiento de buques de ultramar

Han operado esta mañana en el puerto local, los transatlánticos: Anvers, belga; Alabama, danés; Reina, yugoeslavo; Lirvigstan, inglés, y Papalemos, griego.

Salieron los vapores Julia y Pionier, con cargamentos de cereales de las casas Bungre y Born y L. Dreyfus y Cía., respectivamente, y el Regina, con una partida de lino de la firma L. Dreyfus, para Diamante, a completar su cargamento destinado a Europa.

Entró el vapor noruego Gonikan que empezó esta tarde a embarcar lino por cuenta de L. Dreyfus y Cía. para los Estados Unidos.

Publicaciones

"Vida Ferroviaria"

Apareció el No. 56 de esta revista del personal de los Ferrocarriles del Estado. Además de las notas y comentarios habituales relacionados con los problemas del gremio, trae interesantes colaboraciones, notas sociales, cuentos y crónicas generales.

"Orientaciones"

El No. 21 de esta publicación de la Academia de Ciencias y Letras, ha aparecido con varios comentarios que encuadran dentro de la tendencia doctrinaria de la institución.

Recorte y guarde este cupón si desea intervenir en el nuevo Concurso que se organiza.



No será fallado hasta febrero o marzo el recurso contencioso del Swift contra el Gobierno

El Superior Tribunal resolvería antes de mañana otros recursos que hay pendientes

La venta de un campo

ROSARIO, 30. — El Superior Tribunal de Justicia, no fallará hasta febrero o marzo del año próximo, el recurso contencioso administrativo, entablado por el frigorífico Swift, contra la resolución dictada en época del gobierno demócrata progresista, que le aplicó una multa de 1.610.000 pesos por defraudación al fisco.

Débese ello a que se desea despachar antes de mañana, otros recursos que hay pendientes, algunos de ellos relacionados con asuntos de esta ciudad.

La mencionada suma, que el frigorífico Swift, depositó en su oportunidad, en el Banco Provincial de ésta, no se encuentra en el mismo, pues el doctor Gómez, cuando ejercía la cartera de Hacienda en la intervención pasada, dispuso que fueran transferidos a la casa de Santa Fe, como así se hizo.

JUICIOS OPORTUNOS

ROSARIO, 30. — Según manifestaciones íntimas del senador Caballero, éste se quedó el domingo hasta el final de la convención antipersonalista, por si llegaba a propuesta el voto de aplauso al gobernador Iriondo, pues iba a mocionar en ese caso, para que se hiciera extensivo a la gestión desarrollada por el general Justo, como así de todos los gobiernos provinciales, que responden a la Concordancia, insistiendo sobre todo en que el partido se solidarizara [illegible] con la acción del primer magistrado de la nación en Santa Fe. Respondía ello a malograr lo que a juicio del doctor Caballero, es el propósito que persigue ahora el gobernador Iriondo, es decir, la formación de un partido propio.

A tal fin, considera que está contribuyendo a crear el Frente Popular dentro de la Concordancia, pues en su afán de consolidar un partido propio, recluta los elementos disponibles del personalismo, a quienes siempre se combatió.

VENTA DE UN CAMPO

ROSARIO, 30. — Una importante operación de campo se ha realizado en esta ciudad. Trátase de la venta del establecimiento La Amistad, de los señores Chiesa, en Armstrong, departamento Belgrano, compuesto de 8.300 hectáreas.

Ha sido vendido a razón de 428 pesos la hectárea, lo que representa la suma de casi 3.400.000 pesos, al contado, siendo compradores, dos capitalistas metropolitanos.

SUBSIDIO PARA UN AERO CLUB

ROSARIO, 30. — En el presupuesto provincial para el año próximo, ha sido incluída una partida de 10.000 pesos, con destino al Aereo Club de Venado Tuerto, respondiendo ello a gestiones del ministro de Hacienda, doctor Argüelles, que reside en esa localidad.

Para muchas personas será una novedad saber la existencia de la mencionada institución.

EL PARQUE LADUEÑA

ROSARIO, 30. — El perito fiscal, en el juicio de arbitraje del parque Ladueña ha pedido una nueva prórroga para la presentación de su dictamen, al juez doctor Casanovas, que se la acordó.

Mientras tanto ya obra en poder de dicho magistrado, el dictamen del ingeniero Hugo F. Cueglio, que representa a los señores Echevarría y Cassa, propietarios de los terrenos expropiados.

UN BUEN NEGOCIO POLICIAL

ROSARIO, 30. — Un gran negocio ha hecho la policía con la tómbola municipal organizada por la Intendencia a beneficio de dicha repartición y de la administración sanitaria.

La policía por medio de su personal, colocó billetes por la suma de 24.147 y en el reparto de los beneficios de la tómbola se entregó a la mencionada dependencia, la suma de 79.425 pesos.

Será destinada dicha cantidad a mejorar los servicios de movilidad de dicha repartición, sin perjuicio de adquirirse otros.

Fin de año y los maestros

Los maestros de escuelas santafesinas, como los que prestan servicios en los establecimientos de la mayoría de los Estados nacionales, están acostumbrados a soportar largos meses de atrasos en el cobro de sus respectivos haberes. Pero es curioso que sean ellos, siempre, los que paguen los efectos de las renguera administrativas. Ahora mismo a los docentes provinciales se les adeuda buena parte de octubre, noviembre y diciembre que está a punto de expirar. No se tiene noticia alguna referente a que serán puestos al día. Los demás empleados de la administración han cobrado o cobrarán mañana, lo cual es justo sin duda; pero los maestros: ¿por qué no se los pone en iguales condiciones y se les libra de las molestias que son de suponer cuando se retrasan los sueldos?

El magisterio se encuentra en época de descanso; pero las vacaciones sin dinero más fatigan que alegran; es verdad que los docentes pueden ir a ciertos Bancos y solicitar créditos, pero este régimen de cobranza no es de ningún modo lógico. Quien trabaja tiene perfecto derecho a cobrar en debido tiempo el sueldo convenido, regla ésta que no se cumple con respecto de los maestros santafesinos. Se explica, pues, que estos señalen con frecuencia el trato que reciben diferente al que se les da a los otros funcionarios públicos. Fin de año, que es como decir las fiestas tradicionales, pasarán un tanto obscuras para numerosos educadores; este aspecto no tendría mayor importancia si no fuese porque hace más vivo el contraste entre lo que se declama oficialmente en honor y alabanza de los docentes, y la consideración que se les guarda, consideración revelada en los atrasos de los haberes como si los maestros dispusiesen de fortuna, o de un sueldo que les permitiese ahorrar una buena cantidad de un mes para otro.

Llamamos la atención del P. Ejecutivo hacia el asunto, con ánimo de ver si es posible completar el pago por octubre y ordenar a la vez que sea cubierto el mes de noviembre. El aumento de entradas fiscales al comienzo de año facilitará el pago por diciembre. No es justo que mientras las demás reparticiones oficiales cobran puntualmente, se deje para mejor oportunidad a los maestros; no es sentimentalismo lo que induce a pedir igualdad de consideraciones para todos los servidores de la provincia, sino una recta apreciación de los deberes patronales con relación a sus empleados.

POR EL EMBELLECIMIENTO DE LOS LUGARES PUBLICOS

Durante las noches del 24 y 25 del corriente, como acontece en los días festivos y sus vísperas, la Avenida Argentina se vió extraordinariamente concurrida, no decayendo su animación hasta altas horas. Como siempre que el público afluye en grandes cantidades al hermoso paseo costanero, no faltaron los paseantes que deploraran, atribuyendo el hecho ya a una desidia injustificable o a un peregrino consejo de la economía, el que no se iluminase adecuadamente esa magnífica obra de ingeniería que es el puente colgante que en el arranque de dicha avenida levanta su férrea y original estructura y que los santafesinos señalan orgullosamente a la admiración de los forasteros.

A fe que no andan desatinados en su observación los paseantes aludidos, pues con muy poco gasto se podría aumentar notablemente la belleza y la natural atracción del mencionado paseo, conforme vamos a demostrarlo a seguida. En efecto, bastaría la colocación de dos reflectores en cada extremo del puente para que éste presentase en la noche el aspecto que es dable imaginar, en razón de su trazado monumental y de lo inmejorable del lugar en donde se halla emplazado. Una idea aproximada del efecto que produciría la iluminación de esa bellísima obra de ingeniería, la da la fuente instalada en el jardín a bajo nivel existente a pocos pasos del sitio en donde [illegible] su [illegible] la primera de las citadas obras. Cuatro [illegible] de luz, lanzados por sendos reflectores, dan a las blancas masas de esa fuente una belleza que realza la que de por sí posee el pequeño parque en donde aquélla está ubicada, belleza que se vería multiplicada por el efecto [illegible] que ciertamente habría de producir en la concurrencia la adecuada iluminación que reclamamos para el puente de las Obras Sanitarias.

Desde luego, no se pretende que todas las noches, si es que ello resultara, contrariamente a lo que suponemos, gravoso para la comuna, se ilumine el puente en la forma indicada, pero por lo menos debiera hacerse dos veces por semana, es decir, los sábados y domingos en que, por razones perfectamente obvias, mayor es la afluencia de público al pintoresco paraje costanero a que nos referimos en estas líneas.

Santa Fe no es ciudad en cuyos paseos abunden los motivos ornamentales; antes por el contrario, su escasez es tal que debiera obligar a sus autoridades a prestarle un poco más de atención a ese [illegible], máxime cuando a este respecto la capital santafesina se halla muy por debajo de centros que, en [illegible] a jerarquía urbana, no pueden ser parangonados con ella. En ese sentido, la iluminación del puente colgante importaría una medida que le valdría a la comuna la satisfacción de su mejoras, y de ahí que no vacilemos en propugnarla. Por otra parte, lo que costaría dicha iluminación podría [illegible] suprimiendo o suprimiendo otras [illegible] y [illegible], puestas en lugares que al público no le interesan.

LOS ERRORES DE LA JUSTICIA

Una nueva [illegible] jurídica se ha producido en los tribunales de la Capital Federal y que revela hasta qué punto adolece de fallas el sistema procesal que prevalece en la mayoría de los Estados argentinos. Dos personas fueron condenadas por un juez del crimen a reclusión perpetua y, apelado el fallo, éste es revocado por la Cámara del Crimen que absuelve a los acusados. De los considerandos de la sentencia se desprende que las actuaciones de primera instancia, como la de la policía adolecían de vicios de [illegible] índole. Los procesados habrían confesado su culpabilidad ante las autoridades policiales obligados por las torturas a que habían sido sometidos, y pese a su retractación ante el juez de la causa, ésta se llevó adelante y a no mediar la rectificación de la sentencia por el tribunal de apelación se hubiera cometido con ellos una injusticia tan grave como es la de privar por siempre de la libertad a quienes no se les ha probado la comisión de un delito.

Casos como este se producen con más frecuencia de lo que es de creer en los tribunales del país. En la Capital Federal misma se produjo otro con análogas características y fueron otros dos individuos que después de haber estado dos años en la cárcel se descubrió a los verdaderos autores del homicidio que se les imputaba. También en esa oportunidad se hicieron notar los defectos de procedimiento y la participación [illegible] que tuvo la policía en la condena injusta de los procesados.

Ahora es del caso preguntar: ¿Quién indemniza a las personas en quienes se cometen tamañas injusticias? En algunos códigos antiguos se planteaba la cuestión de la responsabilidad del Estado y en varios de ellos se establecían indemnizaciones con que eran salvados los agravios que se inferían a los que eran víctimas de los errores judiciales. Esta práctica no existe en nuestro sistema jurídico y no creemos que sea eficaz por el desorden que traería aparejado. Pero es interesante plantear este interrogante: ¿un juez que por negligencia en sus funciones llega a condenar a la pena máxima, injustamente a un semejante puede permanecer tranquilo en su puesto y seguir mereciendo la confianza de la sociedad en nombre de quien juzga? Dentro de nuestro sistema institucional existen los recursos que da la Constitución, pero los juicios políticos rara vez han prosperado y ello se debe a que los intereses de la política aun influyen en los nombramientos judiciales y son los que priman también cuando se va a juzgar la conducta de un juez.

Al agraviado no le queda otro recurso que agradecer a la Divina Providencia la oportuna rectificación de un tribunal superior o que hechos fortuitos posteriores vengan a demostrar su inocencia. Mientras tanto el daño moral y material que ha sufrido él y su familia, no encuentra resarcimiento y sólo le quedará el recurso de querellar a los funcionarios policiales responsables.

Es peculiar de muchas policías esclarecer delitos a cualquier costo, aunque sea al precio de una injusticia. Si con ello se pretende guardar el prestigio de la repartición se comete un grave error, porque el ascendiente que aspira a tener en el seno de la sociedad por quien debe velar, lo conseguirá mediante una acción honorable y de respeto a las personas, sea cual fuere la condición social de éstas.

Legislativas

No habrá sesiones en Diputados

Sancionado el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1938, la Legislatura no tiene ningún asunto que a su juicio reclame urgente tratamiento, pues ya ha sido despachado por las dos Cámaras el proyecto de ley orgánica de Tribunales que legaliza una situación que podía originar cuestiones de gravedad.

Dicha circunstancia ha dado lugar a que los diputados convinieran, por sugestión del presidente de la comisión de presupuesto Dr. Jaime Soler, no sesionar hasta fines de febrero, para que los profesionales pudieran disfrutar de la feria judicial o vacaciones de enero; el P. E., conforme con dicha medida, prorrogaría hasta fines de dicho mes, el período extraordinario de sesiones.

El referido convenio o sugestión ha sido aceptado en los círculos oficiales, y esta mañana hemos obtenido la información de que la Cámara de Diputados no se reunirá, de acuerdo con dicha sugestión, hasta el mes de febrero.

El proyecto sobre asistencia hospitalaria será para cuando concluyan ciertas cosas políticas.

Universitarias

El aumento del subsidio

Ha regresado de la Capital Federal, el rector de la Universidad, que ha gestionado ante la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, el aumento de la asignación al instituto en el presupuesto para el año entrante.

Las gestiones encuéntranse bien encaminadas, aunque no se ha expedido definitivamente la comisión, que, debido a la urgencia de algunos asuntos, ha diferido la consideración del pedido formulado por el doctor Galán.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Como de costumbre, el intendente, señor Bobbio, y los secretarios y subsecretarios del Departamento Ejecutivo asistieron hoy a sus respectivos despachos, dedicándose a las tareas habituales.

Afirmado en los pasos a nivel

El inspector general, señor Pedro Galarzán, ha contemplado el inconveniente que constituye para el tránsito de vehículos la falta de pavimento en los pasos a nivel de los ferrocarriles, donde los automóviles, camiones, carruajes, carros, etcétera, al pasar se sacuden bruscamente, dando saltos por efecto de los golpes que sufren las ruedas entre riel y riel de las vías.

Con el objeto de salvar este inconveniente, la Inspección General pedirá que las empresas de ferrocarril rellenen con hormigón las zanjas o canaletas que se forman entre los rieles, en los pasos a nivel, quedando así un pavimento liso que no afectará a los pasajeros ni conductores de vehículos.

El reparto de volantes de propaganda

El jefe de la Inspección General ha recomendado a los inspectores de sección, especialmente de la zona céntrica de la ciudad, que vigilen el reparto de volantes y cualquier impreso de propaganda, exigiendo a los repartidores que los entreguen a las manos de los transeúntes y aconsejando a los mismos y al público que no los arrojen a la vía pública ni dentro de los tranvías u ómnibus, por razones de aseo e higiene. Si así no lo hicieren y, al contrario, los arrojasen a puñados a la calle y en los tranvías y ómnibus, les serán quitados los volantes y se les aplicará la multa correspondiente.

Donación a los hijos del personal de tránsito

El intendente dispuso que un porcentaje de lo cobrado durante el año en concepto de multas por infracción al reglamento respectivo y en cuyos casos hayan intervenido empleados de la sección tráfico, se destine a la compra de juguetes, pan dulce, etc., para ser repartidos gratuitamente entre los hijos del mismo personal. Las compras hechas suman 175 pesos.

Administración del puerto

Las reparaciones de la draga "Santa Fe"

Los trabajos de reparación de la draga "Santa Fe", iniciados hace dos semanas, continúan y, contrariamente a lo informado al principio, durarán todavía hasta mediados de enero próximo, por lo menos.

Hubo que cambiar en la draga las dos camisas que envuelven la parte posterior y anterior de la bomba centrífuga, que se desgasta por el roce de la arena, como así mismo el [illegible], cuya fatiga que [illegible] todo y [illegible] el material. Hubo que hacerle también algunas soldaduras eléctricas.

En la dependencia que tiene a su cargo los trabajos de reparación de la draga, se estima que ésta se hallará lista para el día 15 de enero próximo, pudiendo después de esa fecha, reiniciar la campaña de limpieza y profundización de nuestros canales.

Directorio Administrativo

A la hora de cerrar esta edición, se hallan reunidos los miembros del Directorio Administrativo del Puerto, señores ingeniero Celestino Rossi, Cándido Balma y Antonio Spósito. Tratan varios asuntos, entre ellos algunos pedidos de arrendamiento y renovaciones de contratos de arrendamiento de terrenos ubicados en la zona portuaria.

La situación de la comuna de Villa G. Gálvez

Será entregada a la nueva Comisión de Fomento

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento recabó la opinión fiscal respecto a las denuncias presentadas contra los comicios realizado en Villa Gobernador Gálvez, el día 21 de noviembre para elegir miembros de la Comisión de Fomento.

El Fiscal de Estado se ha expedido en la forma siguiente:

"Dos asuntos distintos están involucrados en este expediente venido a mi dictamen. El primero, que se relaciona con la nota del Comisionado - Interventor de la Comuna de Villa Gobernador Gálvez, dando cuenta del escrutinio general de las elecciones del 21 de noviembre ppdo.; y el segundo referente a la denuncia de hechos delictuosos cometidos en el desarrollo del comicio. Corresponde tratar separadamente a ambos.

Con fecha 29 de noviembre el señor comisionado del P. E. comunica que el día veintiséis a las dieciocho horas se reunió la Junta de Mayores Contribuyentes en el local de la Comisión de Fomento y procedió a efectuar en acto público, el escrutinio general de las elecciones de acuerdo a lo dispuesto por el art. 142 de la ley 2420 que rige la materia; y que terminado el acto fueron proclamados los candidatos que expresa el acta que le fué entregada por el Presidente de dicha Junta, al mismo tiempo que las once actas de constitución, apertura y clausura de las mesas receptoras de votos.

Están llenadas así las exigencias y requisitos de la ley 2439 según cuyo artículo 143 "terminado el proceso electoral, la Junta de Mayores Contribuyentes proclamará electos los candidatos con mayor número de votos", agregando el 145 que "la nueva Comisión de Fomento se reunirá por propia convocatoria de los electos y será juez exclusivo de la elección de sus miembros". Nada tiene que hacer el P. E. pues, en este asunto cuya decisión la ley somete al juicio de un cuerpo independiente creado por ella con el propósito de evitar la ingerencia gubernativa en las comunas.

Pero si el P. E. no puede juzgar una elección comunal corrigiendo escrutinios o anulando mesas tiene el deber de recoger las denuncias de hechos delictuosos que vicien de absoluta nulidad el acto electoral, para fundamentar, llegado el caso, el ejercicio de la facultad de intervención al régimen municipal subvertido o bastardeado. De comprobarse el robo de urnas y los asaltos a una mesa que aseguran vecinos respetables, bajo sus firmas, que fueron cometidos en Villa Gobernador Gálvez por empleados de la policía de Rosario, el P. E. tendría que intervenir una Comisión de Fomento a la cual por su origen espúreo la ley 2439 no amparará en su autonomía. Esta comprobación debe ser hecha por el P. E. no bastando los elementos de juicio suministrados por los denunciantes, aunque deben figurar como piezas de importancia en el sumario administrativo a ordenarse. Después recién será el momento de resolver sobre las medidas solicitadas al P. E. por los impugnantes del resultado comicial y del acto eleccionario del 21 de noviembre en Villa Gobernador Gálvez.

Aconsejo pues que se ordene al Comisionado - Interventor que entregue el 1o. de enero la Comuna a la Comisión de Fomento electa; que se nombre un sumariante especial que haga una amplia investigación sobre los hechos denunciados a los ministerios de Gobierno, Justicia y Culto, y de Instrucción Pública y Fomento".

La resolución ministerial

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, ha preparado un decreto que está a la firma del Gobernador, en que dispone que el día 1o. de enero, como aconseja el Fiscal, tomen posesión las autoridades comunales, y que se efectúe una amplia investigación.

La cosecha de trigo ha rendido en poca cantidad

Datos sobre el área sembrada con maíz

El Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento, ha preparado un informe agropecuario correspondiente al mes de diciembre corriente.

La cosecha de los cultivos de invierno, según dicho informe, se está realizando activamente en toda la provincia y ya ha terminado en muchos distritos. Los resultados de la misma difieren considerablemente en las dos zonas; mientras en el Norte los rendimientos son bajos, en el Sud se obtienen rindes elevados.

Si bien en muchas partes los sembrados de maíz sufren a causa de la falta de agua, en caso de llover dentro de unos días y de no surgir algunas plagas, se obtendrá, en general, una buena cosecha.

La langosta saltona, que perjudicó los cultivos del Noreste santafesino, constituye una seria amenaza para los sembrados de primavera.

La ganadería, que tanto sufrió durante los meses de sequía, es, actualmente, una de las ramas de la producción agropecuaria más prósperas de la provincia de Santa Fe.

Respecto a los cultivos en particular, suministra los datos siguientes:

El corte de los trigales está generalizado y sólo quedan sin cortar algunos lotes de la zona Sud. El estado de los cultivos es bueno, si bien la falta de lluvias durante el período de germinación perjudicó a muchos de ellos.

En cuanto a la cosecha en el Norte, puede considerarse casi terminada. Los rendimientos obtenidos son, en general, bajos, a causa de las razones expuestas en informes anteriores. Como excepción podemos mencionar el departamento San Justo, desde Ramayón hacia el sud, el noreste del departamento La Capital y norte de Garay, regiones éstas donde los rindes son buenos. En el sud el corte se realiza en condiciones propicias y, desde mediados del corriente mes, se intensificó la trilla en toda la zona. Los rendimientos que se están obteniendo pasan en muchos casos los 2.000 kilos por hectárea y existen lotes donde se llegó a obtener 3.000 kilogramos por hectárea. El rinde medio de la región es de unos 1700 kgms. por hectárea, notándose en algunos distritos del sud de los departamentos General López y Constitución mermas en los rendimientos.

Si bien los resultados de la cosecha difieren enormemente según consideremos el norte o el sud de la provincia, la calidad del producto obtenido es excelente en todas partes y el peso específico de este cereal alcanza fácilmente a la base 80, llegando en algunas partes a 84 kilos por hectólitro.

En el Norte se está terminando la cosecha de lino, obteniéndose rindes muy bajos. Las abundantes lluvias caídas durante el mes de noviembre y a principios de diciembre, originaron en muchas partes una nueva vegetación que puede constituir un inconveniente para la recolección de lo poco que aun permanece en la planta. Las precipitaciones continuas encontraron mucho lino cortado y amontonado sobre los rastrojos.

El corte de los linos tempranos se generalizó en todo el sud de la provincia y los rindes obtenidos de la cosecha oscilan alrededor de los 1,000 kilos por hectárea. El estado de los linares de 2a. época está por debajo de lo normal a causa de los factores enunciados en los informes anteriores: falta de humedad en el momento de la siembra; nacimiento ralo y desparejo, tiempo frío durante el desarrollo de la planta y heladas en el momento de la floración.

Cultivos de primavera

La temperatura relativamente fresca en los meses anteriores, constituyó una de las causas principales del atraso que sufrió el desarrollo vegetativo de las plantas de maíz, que en muchas partes se encuentran en el período de floración.

La falta actual de agua significa un serio peligro y, de no llover dentro de unos días, posiblemente se pierdan muchos cultivos como en algunos distritos ya ha sucedido. Otra amenaza para el buen resultado de la cosecha lo constituye la langosta saltona que ya asoló los sembrados de una parte del noroeste de la provincia.

En cuanto al posible total del área a sembrarse con maíz durante el período agrícola 1937|38, se espera que resultará superior en comparación al año anterior. Si bien es cierto que en el Norte no se pudo sembrar mucho maíz de la primera época, las condiciones climáticas favorables permitieron aumentar la segunda siembra.

—Continúa la siembra de algodón, por lo que se puede asegurar que el área total dedicada en esta campaña al algodón será mayor que la del período agrícola anterior.

Las plantas nacidas se encuentra en buenas condiciones. Se tienen informaciones de que en el distrito de Florencia la hormiga negra perjudicó los cultivos.

Las plantaciones de maní se encuentran en buen estado. Los fuertes vientos que arrastraban arena preocuparon en un principio a los agricultores del departamento Garay, pero las pérdidas causadas son mínimas.

—Las sementeras de girasol se encuentran en buen estado.

—Lluvias oportunas favorecieron el estado de las plantaciones de cañada de azúcar existentes en el departamento Gral. Obligado. En época normal se realizaron las tareas del carpido y aporque, y, con tiempo propicio, la cosecha resultará muy buena.

La orientación de las Escuelas de Artes y Oficios

Gestiones ante el ministro de I. Pública

De acuerdo con las disposiciones de la ley de presupuesto de gastos y cálculo de recursos, el Poder Ejecutivo ha proyectado la transformación de las escuelas de artes y oficios, a las que serían anexados los talleres de manualidades del Consejo de Educación, para impartir una enseñanza especializada.

Dicho proyecto ha encontrado alguna resistencia en varias poblaciones; esta mañana han visitado al ministro de Instrucción Pública y Fomento dos comisiones vecinales, una de Rafaela y otra de Vera, que han solicitado que las escuelas de artes y oficios establecidas en dichas localidades no sean incluidas en el proyecto de referencia.

El petitorio ha quedado a resolución del ministro, que hará conocer el pensamiento vecinal al P. E.

Las designaciones en el Poder Judicial

Los jueces de 1a. Instancia Dres. S. Dana Montaño y José Barrios serán ascendidos

Informaciones particulares fidedignas nos permiten asegurar que esta tarde el P. Ejecutivo ha firmado los ascensos de los doctores Salvador Dana Montaño y José Barrios, quienes desempeñaban cargos de jueces en primera instancia. Ambos irán a la Cámara de Apelaciones en lo Criminal.

Los empleos que los nombrados dejarán vacantes, así como los correspondientes a la ley orgánica de los Tribunales recientemente sancionada, se harán en febrero próximo. La feria judicial, que como es de práctica se lleva a cabo en enero, permite aplazar sin perjuicio alguno los nombramientos de magistrados judiciales.

Tareas de la Comisión Administradora Municipal

El presupuesto y cálculo de recursos para el año 1938

Anoche estuvo reunida nuevamente la Comisión Administradora Municipal, asistiendo todos sus miembros y como invitados a dar explicaciones, el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor L. Chizzini Melo, y el contador general de la municipalidad, señor Juan P. Costa. La reunión duró hasta las 2 horas de la madrugada de hoy, ocupándose en el estudio del cálculo de recursos.

Esta noche se reunirá de nuevo la Comisión Administradora, concurriendo también, especialmente invitados, el secretario de Hacienda y el contador general.

Es probable que esta noche sean sancionados en general el proyecto de presupuesto de sueldos y gastos y el cálculo de recursos para el año entrante, pasándose después a considerarlo en particular.

Los comisionados en la Intendencia

Los miembros de la Comisión Administradora, concurrieron hoy a las 11 horas al despacho del intendente municipal, con quien estuvieron reunidos hasta las 12 horas, aproximadamente.

De lo tratado no se suministró información oficial alguna, pero trascendió que conversaron extensamente sobre el asunto de la lotería municipal y las gestiones realizadas por el intendente ante el gobierno de la provincia en el sentido de que no se le suprima a la comuna de Santa Fe, esa fuente de recursos.

Consejo de Educación

La constitución del Tribunal Disciplinario

Esta mañana realizó asamblea el cuerpo de inspectores para designar delegado y delegado suplente ante el Tribunal Disciplinario que funcionará próximamente; respectivamente fueron nombrados los señores Justo Deheza y Loreto Quintero.

El Tribunal Disciplinario deberá constituirse, según el Reglamento General de Escuelas, con el asesor letrado del Consejo, un delegado de la Asociación del Magisterio y un delegado del cuerpo de inspectores; en su próxima sesión estudiará las actuaciones producidas en los sumarios contra los directores de escuelas de Villa Cañás y San Javier por delitos de índole privada.

Casa Gris

La comuna de Eusebia

De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo el día 1o. de enero entrante quedarán constituídas la mayoría de las Comisiones de Fomento electas el 21 de noviembre pasado, y a las que, los comisionados comunales harán entrega de sus cargos.

En la lista de las comunas figuraba Eusebia, localidad del departamento Castellanos, pero han sido presentadas en el ministerio del ramo algunas denuncias, que han dado lugar a que sea suspendida la entrega de la comuna y que el comisionado investigue las denuncias.

EL ESTADO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Llegó en las últimas horas de la tarde

En las últimas horas de anoche se trasladó a Venado Tuerto el subsecretario de Hacienda con el fin de acompañar al ministro del ramo en su viaje a Rosario; el estado del Dr. Argoña, quien sufrió un accidente, según las informaciones transmitidas, es satisfactorio.

Se trasladó en tren desde Venado Tuerto a Rosario, y desde dicha ciudad, acompañado por su señora y parientes, siguió viaje hacia esta capital, llegando en las últimas horas de la tarde.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

Calado máximo admisible

En los ríos Paraná y Paraguay se vienen produciendo ligeras crecidas y bajantes, que mantienen más o menos estacionarias sus aguas en los distintos tramos. En Puerto Aguirre, donde crecían, bajaron hoy 8 ctms.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, suministra hoy los siguientes datos:

Corrientes 2.52, creció 5 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 2.82, íd. 12; Ituzaingó 1.18, creció 2; Posadas 2.41, creció 4; Puerto Aguirre 15.70 metros, bajó 8 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.65 metro, creció 4 ctms.; Bermejo 2.08, bajó 4 ctms.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto, consigna que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 3.00 sobre cero, habiendo bajado el río 1 ctm. desde ayer.

El calado máximo admisible es hoy de 25 pies en el canal de acceso al puerto, y 25'9" en el tramo Santa Fe-Rosario; y el calado probable al 6 de enero próximo, 26 piés en el susodicho canal y 26'6" en el tramo de referencia.

LAS CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE CON RELACION AL PROYECTO SOBRE ASISTENCIA HOSPITALARIA

Una oposición injusta que causa daños

Quienes de las obligaciones del gobierno tengan una idea de bien público y no de burocracia activa y voraz, habrán sentido una extraña impresión de desgobierno en presencia del mensaje enviado ayer a la Legislatura de la provincia por la Comisión Administradora de la municipalidad de Santa Fe, referente dicho envío a la financiación del proyecto sobre asistencia hospitalaria y social.

Ha de ser el primer caso que las autoridades de un municipio civilizado pongan obstáculos a un plan lógico para asistir a los enfermos. Se explicaría que la oposición tuviese por base un mejor criterio técnico o económico, pero esto sería necesario decirlo claramente; la oposición se funda exclusivamente en el temor de que, suprimida la lotería de este municipio, queden malparadas las finanzas del mismo. Es difícil aceptar como de recta intención semejante excusa; más verdadera parece la sospecha de que la política de grupo ha metido su cola en el asunto. El alegato de la comuna santafesina carece totalmente de eficacia, se destruye con sólo decir que es absurdo el cálculo comparativo realizado entre el rendimiento de una lotería municipal y sobre la base de emisiones a gusto de quienes la administran, con la amplitud que puede adquirir la lotería provincial, a la cual no le estará prohibido emitir certificados para premios de cincuenta o cien mil pesos.

Por otra parte, no se explica la alarma de la municipalidad local desde que la misma se resiste a poner orden con su propia administración. El sentido de la economía está ausente, desde hace mucho tiempo, de la municipalidad de Santa Fe, y ahora, ante un proyecto cuya realización la está reclamando el honor de la provincia, que beneficiará a una elevada cantidad de personas carentes de medios para pagarse el costo de sus enfermedades, sale con una manifestación que asombra por su inconsistencia. Si fuese totalmente exacto el cálculo enviado a la Legislatura, ni aun así se explicaría la actitud asumida por el municipio en contra de lo que es el deber principal del Estado, es decir, el cuidado de la salud pública. Buenos cientos de miles de pesos pueden ser economizados del presupuesto municipal sin que sufran el menor perjuicio los servicios públicos. Quiere decir que el proyecto podría llevarse adelante sin que se produzca el desequilibrio que se anuncia melodramáticamente. Con más lógica que la expuesta en el mensaje, podríamos decir que la lotería provincial podrá sin riesgo alguno emitir certificados cuyo valor sea el doble de los que juegan en Santa Fe, es decir, aproximarse más a los que lanza la lotería nacional. Con sólo esa modificación y atento a que el proyecto establece el 60 por ciento en premios y el 15 por ciento de comisión, quedan sin efecto positivo los números con que se ha pretendido impresionar a la opinión pública. Repetimos que en todo lo que está ocurriendo ha de haber un poco o mucho de política menuda, de lo contrario las objeciones se habrían presentado a tiempo. Nada impedía conversar al respecto, siendo como es uno e inseparable el interés del Poder Ejecutivo, el del Poder Legislativo y de la Municipalidad. El primero hizo suyo el proyecto del vicegobernador, doctor Rafael Araya, y lo envió a las Cámaras; lo aprobó Senadores, al tiempo que se desarrollaban los sucesos políticos que el público conoce. A partir de entonces empezaron los "peros", mas no se referían a ningún propósito de perfeccionar la iniciativa. Este diario, que brega constantemente por los bien entendidos intereses del municipio santafesino, señaló algunas disposiciones del proyecto como opuestas al buen criterio administrativo. Mas los reparos de este diario tendían a que fuesen mejor aprovechadas las rentas previstas para costear el plan de asistencia y las modificaciones que aconsejaba no podían retrasar la aprobación definitiva del proyecto. La finalidad del mismo debía imponerse a la consideración de las autoridades y del pueblo, y todo artículo que contrariase legítimos intereses debía ser denunciado y reemplazado con una disposición mejor para la sociedad. Lo que se produjo ya es conocido. La municipalidad de Santa Fe se presenta y dice: según mis cálculos, que los realizo en la forma que mejor me parece, ese proyecto dañará a mis finanzas; que se perjudique la población toda de la provincia pero no toquen mi lotería, que me permite hacer política menuda.

Esta es la verdad lisa y llana. Nos interesa como el que más la suerte del municipio santafesino, pero estamos seguros de que si las cosas se hacen bien ningún perjuicio sufrirá la ciudad por efecto del proyecto Araya. En contra de cuantas razones menores puedan ofrecer la Intendencia y la Comisión Administradora está la construcción de hospitales en diversas localidades de la provincia, para asistir constantemente a 2.000 enfermos sin contar los que concurran a los consultorios externos. Esta sí que es una razón ante la cual vacilan quienes no se resuelven a estimar la importancia de las iniciativas ajenas y se quedan atrás en la hora de demostrar que disponen de ideas propias.

Sociedad Obreros Albañiles y Anexos

Una entrevista con el presidente del Departamento del Trabajo

La secretaría de la comisión administradora de la Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos informa que una delegación de la mencionada entidad se ha entrevistado con el presidente del Departamento Provincial del Trabajo a objeto de poner en su conocimiento la disconformidad de sus afiliados con la actitud de la comisión paritaria consultiva, la que desde hace dos meses no se reune. Más adelante expresa el comunicado de referencia que el Sindicato se ha dirigido igualmente a los señores constructores haciéndole notar la conveniencia de reunir cuanto antes la comisión paritaria a objeto de discutir ampliamente las aspiraciones del gremio.

Centro Comercial de Santa Fe

Constitución del Consejo Directivo para el período 1937-38

De conformidad con las elecciones realizadas en la última asamblea general ordinaria y la distribución de cargos hecha posteriormente, el Consejo Directivo del Centro Comercial de Santa Fe para el período 1937-1938 ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, Salvador Macagno; vicepresidente, Juan Carlos Occhi; secretario, Ernesto A. Botta; prosecretario, José Carini; tesorero, Roberto Bässer; protesorero, Francisco Hachot; vocales, Alejandro Rodríguez y Federico J. Viñas; vocales titulares: Natalio Albertal, Julio De Tomassi, Adolfo Collados, Juan B. García, Carlos Nigro y Esteban Podestá; vocales suplentes: Raimundo Grewel, Emilio Serena, J. Luis Gasparotti y Nazi Hadad; revisores de cuentas: Ramón Figueiras, Gregorio Palacios y Enrique Guerrero.

La promulgación de la Ley Orgánica de Tribunales

Mañana aparecerá el decreto

El ministerio de Gobierno ha preparado el decreto sobre promulgación de la ley orgánica de los tribunales, sancionada recientemente por la Legislatura, con la modificación introducida en el número de miembros de la Sala en lo Criminal en la primera y segunda circunscripciones.

La promulgación de dicha ley se hará con posterioridad a la promulgación de la ley de presupuesto, que en las últimas horas de esta noche será remitida por la Legislatura, donde está preparada la nota y originales del proyecto para la firma de los presidentes de ambas Cámaras.

Las calles de los suburbios presentan ahora feo aspecto

La escasez de riego y limpieza las convierte en insalubres

Los alrededores de la ciudad están ofreciendo nuevamente el aspecto de barrios abandonados de toda acción municipal, por el estado en que se encuentran las calzadas sin pavimento, las cunetas de desagüe, las lonjas de terreno destinadas a vereda y los lotes baldíos sin tapiales ni veredas.

La sequía evitó un desarrollo extraordinario de la vegetación espontánea, pero en esta capital no ha sido tan intensa que no pudiesen formarse yuyales. Por otra parte, las aguas servidas que salen por albañales y canaletas de muchas viviendas y que se estancan en las cunetas de desagüe, han contribuido también a que los yuyos se mantuviesen y desarrollasen a pesar de la carencia de lluvias, llegando a formar verdaderos matorrales.

La falta de riego y la acción constante de las ruedas de los vehículos de toda clase han aumentado notablemente el polvo en las calzadas, y al paso de cada automóvil, camión o carro, nubes se levantan para asentarse en los techos de casas y galpones, patios, quintas, jardines y terrenos baldíos, molestando al mismo tiempo a los transeúntes y a los vecinos en sus habitaciones.

Todo esto es feo y perjudicial. Las calles con yuyales a ambos lados de la calzada, en las veredas y terrenos baldíos, tienen el aspecto de un callejón de pequeño pueblo de la campaña. Entre los yuyos se crían bichos de toda clase; las polvaredas ahogan al transeúnte y ensucian las habitaciones y las ropas. Focos infecciosos se forman a cada paso, amenazando la salud del vecindario. La estética y la higiene son nulas en esos lugares.

Las autoridades de la comuna debieran contemplar esta situación de los suburbios, que empieza a molestar a los vecinos. Los yuyales de las cunetas de desagüe debieran ser destruídos cuanto antes. Es preciso también hallar la forma de impedir que se arrojen y estanquen aguas putrefactas en la vía pública. Por razones de buen gusto y de defensa de la salud pública, es necesaria y urge una limpieza general de las calles de los alrededores de la ciudad.

¿No puede la Municipalidad destinar una cuadrilla de peones a los trabajos de destrucción de yuyos? ¿O es que solamente en vísperas de elecciones puede efectuarse esta obra de saneamiento.

Para el riego cuenta la Maestranza con muy pocos tanques y tropieza, además, con la dificultad de que no en todas partes hay bocas de incendio para proveer de agua a las máquinas regadoras. A veces, para regar una calle se ven obligadas a recorrer largas distancias (15 ó 20 cuadras) en busca del líquido. Se pierde mucho tiempo y material.

Pero ¿es que no ha podido la comuna, en el transcurso de los años en que viene tropezando con este inconveniente, construir pozos semisurgentes en distintos suburbios, con lo que se habría ahorrado considerables sumas en concepto de nafta, sueldos de personal, tiempo, etc., realizando un servicio mejor?

Los planteados, son problemas de fácil solución; sólo se requiere firme disposición a realizar servicios eficaces y con criterio puramente administrativo.

Junta Administradora del Hogar Propio Municipal

Ultima reunión del año

A la hora de salir a la calle esta edición, celebra la última sesión del año, en los altos del Banco Municipal, donde se halla instalada, la Junta Administradora del Hogar Propio y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales.

Se tratarán varios asuntos a la orden del día, especialmente los relacionados con los recursos de la institución y la posible supresión de la lotería Municipal. Al mismo tiempo se celebrará la terminación del año, asistiendo como invitados también el intendente municipal, señor Bobbio, y los secretarios del D. Ejecutivo.

Los conflictos obreros en la provincia

Intervención de la Confederación General del Trabajo

La Federación Santafesina del Trabajo, puso en conocimiento oportunamente de la Confederación General del Trabajo, del conflicto suscitado entre el Centro Unión Empleados de Comercio y el Centro Comercial de Santa Fe. La entidad central obrera ha tomado intervención en el asunto y una delegación de la misma, integrada por los señores Antonio Sánchez y Luis Sartorio, se entrevistó con el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pió Pandolfo, a quien hizo conocer los deseos de la Confederación en el sentido de que el citado conflicto se resolviera dentro de lo que establece la ley 2426.

El ministro contestó a los delegados que tuviesen la certeza de que se haría así y que por su departamento ya se estaba realizando una encuesta para de inmediato proponer a las partes una solución y que en el caso de que alguna de éstas se rehusara a tratarlo, le serían aplicadas las penalidades que correspondan. Reafirmó finalmente el funcionario citado, que se arbitrarán los medios para solucionar este conflicto pacíficamente y dentro de lo que dispone la ley.

El local obrero de Firmat

La Federación Santafesina del Trabajo solicitó también de la Confederación Nacional su intervención a fin de que se gestionara la reapertura del local de la U. T. de Firmat. Los delegados Sánchez y Sartorio entrevistaron a ese efecto al subsecretario del ministerio de Gobierno, doctor José María Rosa, quien les informó que el ministerio ha enviado todos los antecedentes al Departamento del Trabajo, para que resuelva esta dependencia lo pertinente.

Esta noche se reunirá el secretariado de la Federación Santafesina del Trabajo con la delegación de la C. G. T., a fin de proseguir las tareas de acuerdo con las indicaciones de los delegados.

Circolo Italiano

Ingreso de socios

La nueva comisión directiva del Circolo Italiano ha intensificado los trabajos tendientes a que se amplíe el número de socios de la institución. En los últimos días, más de cincuenta personas han solicitado ser admitidas como miembros del Circolo, y en la reunión efectuada anoche fueron aceptados todos ellos, cuya lista va a continuación:

Raúl Mauriño, Kominsky Mauricio, ingeniero Eugenio E. Lagier, Paladini José, doctor Alberto A. Pividori, Emilio Serena, Manuel S. Costa, Juan A. Medone, Crisanto E. García, Francisco Scarafia, Víctor Francisco Forestier, Cayetano F. Baragiola, José C. Roca, Israel Abramovich, Francisco F. Barón, Alfredo Martínez, Otorino Baroni, Miguel E. Rodríguez, Moisés Reidel, Carlos C. Guidi, Federico T. Franke, Adolfo Payó, Luis F. Macagno, Juan Vrillaud, ingeniero José Pigliacampo, Victoriano Rodríguez Aragón, Pedro Galcerán, Francisco Bobbio, Raimundo Grewel, Américo Cassanello, Isidoro O. Serraz, Juan Gasparetti, Esteban Garra, doctor José Alberto Monella, Carlos A. Bovo, Odilio A. Dall'Armellina, Alejandro Rodríguez, Miguel Di Masi, León Waismann, doctor Isidro M. Ballart, Alberto Bosi, Juan Benito Oneto, doctor Roberto J. Etchevés, Manuel Irigoyen, doctor Sixto Bárer, Jorge Raúl Bonnet, doctor Antonio M. Bonet, Alejandro Corti, Juan B. Micheri, Francisco Ramón Molina, Roberto J. Valincq y Fernando De Feo.

Bibliográficas

"Mar Mitológico" y "Al Flanco de la Tierra Virgen", por Antonio Pérez Valiente de Moctezuma

Hombre de fina sensibilidad e infatigable obrero de la cultura, el autor de los dos libros del subtítulo ha aportado ya a las letras nacionales una producción literaria, en prosa y en verso, que ha merecido el aplauso de la crítica y atraído el interés de los lectores más exigentes.

En "Mar Mitológico", Pérez Valiente de Moctezuma nos presenta a Tula Cervín, lírico grumete cuya vida y aventuras relata en versos de una admirable fluidez, a la que se aduna la emoción que despiertan siempre las cosas y los seres del mar. En su otro libro, "Al flanco de la tierra virgen" el lector encontrará las crónicas de un viajero atento a todas las manifestaciones de los pueblos de las tres Américas, a las que valora a través de su paisaje físico y espiritual en una prosa limpia y precisa.

"La economía nueva y la crisis del liberalismo" por el Dr. Felipe S. Pérez

Con los estudios de carácter económico reunidos en este libro, su autor, el Dr. Felipe S. Pérez, ha robustecido el prestigio de que goza entre cuantos en nuestro país se dedican al estudio e interpretación de las cuestiones económicas.

En "La economía nueva y la crisis del liberalismo" el Dr. Pérez pasa revista a los hechos e ideas más salientes de lo que ha dado en llamarse la economía de la postguerra, hechos e ideas que glosa en un lenguaje sencillo, propio de quien como el autor de este libro conoce a fondo la materia que trata.

Refiriéndose al acierto con que ha sido realizada la tarea del escritor y del economista, el señor David Zambrano, prologuista de la obra que nos ocupa, hace entre otras las siguientes afirmaciones:

"Dentro de un método riguroso y expuesto en estilo preciso y a la vez fácil que hace accesible sin esfuerzo los temas, se ve pasar ordenadamente — tales son la claridad y precisión con que se encuentran presentados los elementos capitales de la transformación operada desde las enseñanzas que parecían definitivas de la economía clásica hasta las más recientes concepciones sobre la organización tecnocrática del futuro. No es empero, simple relación de acontecimientos, sistemas e ideas, sino exposición razonada y crítica de los problemas fundamentales y de las soluciones intentadas o enunciadas.

Los excesos del liberalismo económico, el desequilibrio producido por la gran guerra y la comprobación de la interdependencia estrecha de las naciones, la crisis, las cuestiones económicas, políticas y aun sociales que plantea; el establecimiento del nacionalismo económico, el problema de la moneda, las medidas de emergencia dictadas por los Estados — todo cuanto es factor primordial de la situación presente—(sus datos llegan hasta mediados de año) está examinado con la seriedad de juicio que lo ha caracterizado siempre y con criterio y competencia de especialista".

Asociación República del Oeste

Celebró sesión la comisión directiva, tratando varios asuntos

Sesionó la comisión directiva de la Asociación República del Oeste, asistiendo los señores H. Cardoso, presidente; doctor M. Taverna, A. Serrichio, D. Salvatelli, A. Toledo, J. Falbo, A. Zamboni y A. Rugna.

Se aceptaron 35 solicitudes de nuevos socios.

Resolvióse aceptar y agradecer la incorporación de los ex socios de la disuelta Sociedad Pro-Mejoras del Barrio Parque Juan de Garay, e igualmente la donación de los fondos de la misma.

Dióse cuenta de los resultados de las rifas de un Automóvil Ford, de un billete de la Lotería Municipal y de un malcriado, por el extracto de la Lotería Nacional de Navidad. Se informó que el auto fué entregado al ganador, señor José Testi.

Se leyeron varias notas, entre ellas una del intendente municipal, sobre el asunto de los pavimentos. También se leyó y fué aprobado el telegrama dirigido al señor intendente oponiéndose la institución a la entrega de una fracción del parque Juan de Garay a un club deportivo.

..Conferencia de carácter cultural

La subcomisión de cultura, que preside el doctor M. Taverna, anuncia que la próxima conferencia del ciclo organizado con fines de difusión científica y cultural se realizará el 8 de enero próximo, a las 19.30, en el local de la República del Oeste, calle Tucumán número 3547, y estará a cargo de a profesora señora Angela Rosa Vda. de Durán, quien desarrollará el tema: "El libro y su lectura; su influencia en la cultura. Lección de las bibliotecas populares".

La kermesse de la Av. Freyre

En la Avenida Freyre y calle Humberto I, esta noche a las 21.30 continuará la kermesse organizada por la subcomisión de local, habiéndose preparado un programa ameno.

Mañana no se realizará la kermesse, por ser noche de fin de año que los vecinos dedican a las reuniones familiares. Continuará el día 1.o y el 2 de enero próximo, desde las 21.30 en adelante.

Sociedad Amigos de la Zona Sud

Función de teatro de títeres

Con la cooperación de la Intendencia Municipal, la Sociedad Amigos de la Zona Sud ofrecerá el 2 del mes próximo, a las 19, una función de teatro de títeres. Este interesante espectáculo será dedicado de modo especial a los niños de la zona urbana cuyos intereses defiende y representa la entidad de referencia.

Dicha función se llevará a cabo en la intersección de la Avenida Freyre con la calle General López, en un amplio baldío existente en ese punto, y si el espectáculo alcanza el éxito que se prevé, no sería difícil que volviera a repetirse en otro lugar de la expresada zona, brindando nuevamente, de esta suerte, un motivo de feliz esparcimiento a los niños de la misma.

La entrada al espectáculo será absolutamente gratis.

A propósito de un suelto

Sobre recopilación de leyes

A propósito de un artículo aparecido ayer en este diario en el que se hacía referencia a la necesidad de dar mayor publicidad a las leyes provinciales, hemos recibido hoy una nota firmada por el señor César Ramella, director de la Comisión Compiladora de Leyes de la Provincia.

Expresa el firmante que apenas inició sus funciones el actual gobierno encaró en forma decidida y firme la compilación de las leyes y decretos de la provincia, pues hasta entonces, a pesar de haber sido creada dicha comisión en octubre de 1924, el resultado de su acción había sido absolutamente nulo. Añade que la comisión en el término de 9 meses ha terminado un trabajo que dotará a la provincia de una compilación oficial de leyes provinciales y su reglamentación, así como de las leyes nacionales adoptadas por la provincia, las que serán imprimidas en tomos clasificándolas por años.

Termina la nota: "Ha sido por lo tanto el actual gobierno, el que con un criterio claro y exacto sobre dicho asunto, ha tratado de solucionarlo lo antes posible". Con respecto al párrafo transcripto, nos permitimos decirle al señor Ramella que se halla en un error. Durante el gobierno del señor Aldao o del doctor Mosca, no recordamos exactamente, se imprimieron no menos de 15 tomos conteniendo las leyes y decretos dictados en la provincia, labor que después quedó interrumpida no se sabe por qué causas.

De 34o. 2 fué la máxima de hoy

Fuerte descenso del barómetro

Reinaba hoy en esta capital una atmósfera enervante. El viento del Noreste era fresco esta mañana, tornándose cálido por la tarde. El barómetro registró un fuerte descenso, y la humedad era densa. El tiempo se prepara a un cambio próximo.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, hasta las 15 horas había registrado la máxima de 34 grados y 2 décimos a la sombra; la mínima de esta mañana fué de 18o.; el barómetro marcó 761.52 mms., y el viento soplaba del Este.

La Estación Meteorológica de Kilómetro 11, anuncia:

A las 9 horas: presión barométrica, 756.81; temperatura del aire, 25o. 6; mínima, 16o. 5; humedad relativa, 46 o|o; tensión del vapor 11.49; viento, Noreste.

A las 15 horas: barómetro, 752.47; temperatura del aire, 32o. 2; humedad relativa, 23 o|o; tensión del vapor, 8.69; viento, Norte-Noreste.

La temperatura máxima de esta tarde fué de 33 grados y 5 décimos.

Noticias de distintos puntos de la provincia y de Buenos Aires, dicen que reina tiempo caluroso.

Asueto al personal de la Municipalidad

El intendente municipal Sr. F. Bobbio, dictó esta tarde una resolución, ordenando que se dé asueto a todo el personal de la comuna, con excepción de los que deben atender servicios imprescindibles, mañana por la tarde, con motivo de la terminación del año.

Después de esta resolución, nuestro lord mayor se trasladó a la Casa Gris, con el objeto de visitar al gobernador.

VARIAS

El edificio para el Instituto Experimental

Esta mañana visitó al ministro de Instrucción Pública y Fomento, el presidente del Directorio del Instituto Experimental de Investigación Agrícola, que hizo conocer al Dr. Pandolfo, los antecedentes de la licitación que ha sido abierta para la construcción del edificio propio destinado a la referida repartición.

El doctor Pandolfo ha sometido los diversos planes, cálculos de costo, etc. a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Transmisión radiotelefónica

En la transmisión de mañana, por L T 10 (Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral) se propalará la lectura de la disertación pronunciada ante el micrófono de esa estación, por el profesor Matías F. Chicco sobre el tema "La juventud y su preocupación por el estudio de los problemas económicos del presente". Como de costumbre, la transmisión se iniciará a las 19.

Selección de semillas en las estaciones del F. C. S. F.

En las oficinas centrales del F. Carril Santa Fe, se informa que el equipo Cemac, seleccionador de semillas, de esa empresa, dará comienzo esta vez a su campaña anual de selección gratuita de semillas de trigo y lino, el día 6 o el 7 de enero próximo, iniciando la jira desde la estación Ing. Chanourdie.

Primeramente recorrerá las estaciones de las líneas del norte, seleccionando semillas de lino, y luego las del oeste y sur, seleccionando semillas de trigo.

Confederación Juvenil Sionista Argentina

Por secretaría ha sido citado el Comité Ejecutivo de Organización de la Confederación Juvenil Sionista Argentina, para el día 2 de enero próximo, a las 16, en el local de la Sociedad Unión Israelita Sionista, sito en calle Primero de Mayo 2236, a los efectos de realizar una reunión plenaria y tratar el siguiente orden del día: Informe de los trabajos realizados; Organización de la juventud en Rosario y Moisés Ville; Finanzas; Día del Congreso (actos de agitación) y varios.

En esta reunión la secretaría informará de todas las actividades realizadas y se tratará el plan de acción futuro. Se descuenta que gran cantidad de delegados de todos los centros que participaron de la conferencia de Rosario concurrirá a esa reunión.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Elba Justina, hija de Alejo Pedro Centurión y de María Lastenia Gerucio.

Matrimonios: Martín Roberto Soria con Angelina Capelluto, argentinos; Sebastián Felipe Moreno con Juana Díaz, argentinos; Luis María Saettone con Dora Hortensia Muller Baibiene, argentinos; Antonio Damascezut, polaco, con Lydia Livia, argentina.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Ovidio Antonio hijo de Francisco Fabrisín y de Alma Dionisia Schut; Benjamín Hirám hijo de Benjamín Hirán García y de Victoria Deyard; Albina Argentina, hija de Antonio D'Amato y de Dolores del Luján Castillo.

Matrimonios: José Melán con Dolores Nadal, argentinos; Domingo Santiago Oneto con Esmeralda Matilde Colombo, argentinos; Epifanio González, con Aída Erminda Medina, argentinos.

Defunciones: Norma Irene Cepeda, argentina, 11 meses; Otilia Mauricia Challe, argentina 4 meses; Ovidio Franco, argentino 14 años; José Alvarez, argentino 22 años; Hipólito Mora argentino 36 años; Lorenzo Olacia, español 63 años; Margarita Santa Cruz de Gutiérrez argentina 25 años.

Centros y sociedades

Centro Cultural "Select"

La fiesta campestre que debió efectuarse el 26 del corriente en el parque Juan B. Justo (Vivero Municipal), organizado por el Centro Social y Cultural "Select", se realizará el 9 de enero próximo desde las 8 hasta las 21 horas.

DESDE ENTRE RIOS RECOMIENDAN LA CAPTURA DE LOS AUTORES DE UN IMPORTANTE ROBO

La Jefatura de Policía de esta Capital recibió hoy un despacho telegráfico de las autoridades policiales de Concepción del Uruguay recomendándole la captura de los autores de un importante robo perpetrado en perjuicio de un comerciante establecido en estación Herrera.

La víctima del hecho es el señor Lorenzo Zampone y los autores son conocidos en el mundo del delito por los nombres de José Ovieta o Jano Manuel Díaz o Aquiles González, argentino, de 27 años de edad, y Faustino Bentos o Imorverdorff (a) Ladrillo, de la misma nacionalidad y edad que el anterior.

La detención de los citados ha sido solicitada en razón de presumirse que los mismos se han dirigido a esta ciudad, a la que si no han llegado, estarían por llegar de un momento a otro.

Un sargento de policía se lesionó mientras procuraba detener a un menor

El hecho ocurrió en Barrio Oser

La comisaría de Barrio Oser informó esta tarde a las 16 y 30 que momentos antes el sargento de la comisaría de Los Hornos, Tomás Fretes, mientras procuraba detener a un menor que saltaba por entre unos vagones estacionados en la playa de maniobras del F. C. S. F., erró pié, a consecuencia de lo cual golpeó violentamente con la cabeza en el suelo, ocasionándose diversas lesiones de las que fué atendido en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Procedente de la campaña llegaron cuatro detenidos

Bajo la custodia de personal de la Jefatura de Policía de Vera han llegado a disposición del señor Juez del crimen, Ernesto Larrosa, argentino, de 26 años de edad, quien viene inculpado de hurto de ganado, hecho cometido en Villa Angela, y Francisco Martínez, de 24 años, a quien se acusa de lesiones.

—Procedente de Sastre, departamento San Martín ha llegado Severino Mazías de 25 años de edad, quien viene acusado de homicidio a disposición del juez de instrucción.

—También llegó detenido procedente de San Javier, Ladislao E. Giles, a quien se acusa de lesiones.

El jefe de policía de San Justo en goce de licencia

SAN JUSTO, 30. (Corresponsal) — El señor Ricardo Estrada Bello, jefe de policía del departamento, ha comenzado a gozar de una licencia que solicitara en su oportunidad. Mientras dure la ausencia del titular, la repartición estará a cargo del secretario y comisario de órdenes señor Montenegro.

Incidencia sangrienta en la localidad de Santurce

Un hombre fué herido de un balazo en el brazo izquierdo

RAFAELA, 30. (Corresponsal)— Según una comunicación de la Jefatura del Departamento San Cristóbal, transmitiendo un parte de la comisaría de Santurce, se presentó a la misma Ramón Lobos, argentino de 28 años, manifestando que mientras pasaba montado en un caballo por la chacra de Luis Dalbinotti, sita en el lugar La Polvareda, llegó Doroteo Almirón y sin mediar palabras le disparó un tiro de revólver que lo hirió en el brazo izquierdo.

Lobos y Almirón se trabaron en lucha, en cuya circunstancia intervino Luis Dalbinotti, quien los separó, desarmando al agresor.

Lobos fué llevado al hospital de San Cristóbal. El examen del médico de policía revela que la herida que tiene en el brazo izquierdo reviste cierta gravedad.

Las autoridades policiales de San Cristóbal prosiguen las investigaciones para aclarar este suceso, habiendo dado cuenta de lo ocurrido al juzgado de instrucción seccional con sede en esta ciudad.

Accidente en Santa Clara de Saguier

RAFAELA, 30. — Las autoridades policiales de Santa Clara de Saguier han dado cuenta de un accidente ocurrido a un menor. Según la comunicación, Remaldo Della Vazzotti, argentino de 8 años en circunstancias en que se hallaba jugando en compañía de otros menores con una piedra de afilar, fué tomado por los engranajes que la hacían accionar. Recibió heridas de algunas consideración en el brazo derecho, las que le fueron curadas y después llevado a su domicilio.

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	11.15	15.35	9.30
Enero	——	15.30	9.40
Febrero . . .	11.20	15.20	9.35
Marzo	11.30	15.25	——
Abril	11.40	15.30	——
Mayo	11.45	15.40	——

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	11.05	15.00	9.00
Enero	——	15.10	9.20
Febrero . . .	11.10	15.10	9.20
Marzo	11.20	15.15	——
Abril	11.30	15.20	——
Mayo	11.35	15.30	——

En la playa del F. C. C. N. A., en San Justo, hirieron a un hombre

El hecho ocurrió a raíz de juego de manos

SAN JUSTO, 30. - (Corresponsal). — Con conocimiento del juez de Instrucción en turno Dr. Victorio Palamedi, la Jefatura de Policía ha iniciado las actuaciones respectivas, a los fines de deslindar responsabilidades en un hecho de sangre sucedido ayer tarde en la playa de maniobras del F. C. C. N. A. Se trata, según se desprende de las primeras actuaciones, de una broma imprudente de la que participaron Jerónimo Vignatti, argentino, de 44 años de edad, casado, y Juan Oviedo, argentino, de 24 años, soltero, ambos peones de la firma cerealista Gayero, Franchino, Hnos. y Cía.

Los nombrados se hallaban entregados ayer a la faena de cargar cereales, cuando comenzaron a hacerse mutuamente bromas pasando luego a jugar de manos, y en esas circunstancias Oviedo que empuñaba un cuchillo de ocho centímetros de hoja, alcanzó a su antagonista en el brazo izquierdo. Al darse cuenta de que estaba herido, Vignatti se presentó al dispensario médico que funciona en la Jefatura de Policía, donde al practicarle la primera cura el titular Dr. Oscar J. Lanza, comprobó que Vignatti ha recibido una herida de cierta consideración a la altura del antebrazo, la que le ha alcanzado la tetilla izquierda. Es decir, que de haber sido herido con más violencia el arma le habría alcanzado el corazón.

La policía ha detenido a Oviedo mientras que Vignatti se asiste en su domicilio, pues su estado no inspira temores. El sumariante D. Fortunato N. Pagano tiene a su cargo las actuaciones respectivas. Oviedo, como queda dicho al comienzo de estas líneas, se encuentra detenido a disposición del juez de instrucción.

El juez de Instrucción ha ordenado la entrega de unos materiales

Fueron secuestrados de un comercio de Rafaela y provenían de una defraudación

En el mes de noviembre ppdo., el jefe de Robos y Hurtos, señor José Parodi, secuestró de un comercio de Rafaela algunos materiales, entre ellos tarros de pintura, que se creyó procedían de un hurto perpetrado contra una ferretería de esta ciudad. Se estableció, no obstante, que un peón del regimiento número 12 de infantería, que hacía las veces de albañil y pintor, consiguió, mediante una treta ingeniosa, apoderarse de órdenes para materiales, que retiraba de la ferretería de referencia y para su absoluto beneficio. Después de ocultarlos en una casa de jurisdicción de la seccional 6a., los vendió en Rafaela. Secuestrados dichos materiales y detenido el culpable, que está bajo proceso, aquéllos fueron puestos a disposición del juez de instrucción, doctor Miguel Valiente, quien ha ordenado en la fecha la entrega de dichos materiales a su legítimo propietario, que es el regimiento 12 de infantería.

Han sido radicadas dos denuncias contra un peluquero

Siendo las 15 horas Antonio Demarco, que vive en calle Mendoza 2822, se presentó a la comisaría de la sección segunda y en nombre de su padre, don Salvador Demarco, radicó denuncia contra un tal Roberto Ballini, al que inculpa del delito de defraudación.

Según el denunciante, el señor Demarco tiene establecida en calle Mendoza una armería y anexos, a la que se presentó anoche Ballini efectuando compras de herramientas para peluquería por valor de $ 24.90. El comprador se retiró llevándose dichas herramientas, pero con la promesa de que a primera hora del día siguiente se las abonaría en el negocio donde trabaja, sito en Cortada Bustamante No. 2247, de propiedad de Germán Rivero.

Mas, al ir a cobrar, Demarco se enteró de que Ballini no había ido y que en la fecha, el negocio está cerrado desde ayer. Con posterioridad se presentó a la misma comisaría el señor Germán Rivero, domiciliado en La Junta 3327, propietario de la peluquería ya citada, dando cuenta de que esta tarde fué a su negocio después de haber estado varios días enfermo y se informó de que su oficial Roberto Ballini, que había quedado a cargo del establecimiento había desaparecido, llevándose dos navajas y el producto de varios días de trabajo, lo que justiprecia en 40 pesos. Vistas las dos denuncias radicadas contra Ballini, la seccional segunda practica diligencias tendientes a dar con el inculpado.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 29. — En el sorteo de la lotería local, el premio mayor lo obtuvo el número:

15.256

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

3964	3691	6258	17487	[illegible]
6198	12043	13976	6306	7072
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4770
5368	5586	7567	7880	10948
14447	14487	16070	18460	

FOTO - AFICIONADO



No demore tomar fotos del nuevo heredero y después periódicamente según crece.

POR lo general, el primer año de un bebé consta de doce "cumpleaños." Después, anualmente se celebran sus verdaderos cumpleaños.

Por lo menos, una foto al mes debería tomarse del nuevo heredero. Luego, después de los primeros días a doce meses, mejor es tener una cámara siempre lista porque nadie sabe cuando el bebé dará sus primeros pasitos, cauteloso y vacilante. ¡Y qué gran acontecimiento es ése para los padres! Pero al bebé eso le importa un bledo. Sencillamente sale andando como cuestión de hecho, cuidadosamente, y la madre que lo vigila se excita, grita y lo asusta tanto que se cae y hasta llora.

Y lo más probable es que a la mamá se le haya olvidado la cámara, o si la tuvo a mano se puso tan nerviosa al ver a su bebé dando sus primeros pasos que le tomó una foto fuera de foco, o retrató todo menos al bebé andando. Y así se perdieron sus primerísimos pasitos.

Por eso, téngase la cámara a mano lista, y estése uno alerta para no perder ese gran acontecimiento. Y cuando se haga tomando, acuérdese de que el nuevo heredero tiene abuelos, tíos y primos a quienes les gustará recibir una copia de esa instantánea.

Pero dar los primeros pasos no es todo lo que hace el bebé por "la primera vez" en su vida. Hay infinidad de otras cosas que hace, como la primera sonrisa, su primer gorjeo matinal, la primera vez que descubre sus piececitos, y también la primera vez que dice "uma uma," lo que en el acto se interpreta como "papá" o "mamá," dependiendo de quien gane la discusión . . . y así miles de gestos pillos y graciosos, todo la "primera vez" que los hace, que ofrecen a papá-aficionado una variedad de fotos interesantísimas y la oportunidad de hacer una historia gráfica completa de su nuevo heredero.

Téngase siempre la cámara a mano, cargada, lista para aprovechar esos momentos dulces, pues una vez que se hagan, si se pierden no se repetirán jamás.

Juan van Gulder.